



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**



# **Estados Financieros**

**al 31 de diciembre de 2016**

**Certificación Representante Legal y Contador**

**Dictamen Revisor Fiscal**

**Estado de Situación Financiera**

**Estado de Resultado Integral**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Seguros del Estado S.A.

### **CERTIFICACIÓN**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la sociedad SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6 certificamos que los Estados Financieros que comprenden; Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estados de Flujos de Efectivo y las Revelaciones a diciembre 31 de 2016, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 del año 2009, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellos:

- a) Los Estados Financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.
- b) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Todos los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros.

Dada en Bogotá D.C., el 28 de febrero de 2017.

Cordialmente,



**JORGE MORA SANCHEZ**  
Presidente



**WULMER IVAN NOVOA CAPERA**  
Contador  
T.P. No. 96297-T

mcm.

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE  
SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015**

**Señores Accionistas**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los Estados Financieros separados de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 - 2015, que comprenden el estado separado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, el estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones, las cuales incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros separados de 2015 preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y Decretos 2784/12, 3023/13, y 2267/14, fueron auditados por nosotros, según consta en el informe del 26 de febrero de 2016 donde se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos estados financieros separados.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia (Ley 1314/09 y Decretos 2784/12, 3023/13 y 2267/14) y las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Revisor fiscal**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos a este informe, con base en las auditorías realizadas. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas internacionales de auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de

obtener una seguridad razonable sobre sí los estados financieros separados de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** están libres de error de importancia material.

Una auditoría implica entre otras cosas realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros separados. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, evaluar los principios contables utilizados, las estimaciones hechas por la administración y la presentación de los estados financieros separados en su conjunto. Considero que las auditorías efectuadas proporcionaron una base razonable para emitir la opinión sobre los estados financieros separados que expresamos a continuación.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, a 31 de diciembre de 2016-2015, así como de los resultados de sus operaciones, y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en las fechas antes indicadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e instrucciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

### **Otros asuntos**

En las notas 28 y 7 a los estados financieros separados de 2016 y 2015 respectivamente, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera separada de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en los resultados de las pruebas efectuadas, informamos:

- La contabilidad de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros, y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registros de acciones se llevan y se conservan debidamente;

- Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la circular externa 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con la adecuada administración y con los sistemas de administración de riesgos de: Mercado- SARM, de Crédito- SARC, de Liquidez- SARL, Operativo- SARO, Sistema Especial de Riesgos de Seguros SEARS, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT y su impacto sobre los estados financieros;
- Se liquidaron y pagaron en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del Decreto reglamentario 1406 de 1999.
- La Compañía ha dado cumplimiento a lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000 y carta circular 016 de 2011, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor que recae sobre el software que utiliza.
- Las reservas técnicas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente decreto 2973/13;
- La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Las situaciones pertinentes al control interno han sido informadas a la administración de la entidad, en su oportunidad;
- Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendación dirigidas a la administración de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**;
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.



**NESTOR NOEL RAMIREZ OICATA**

**Revisor Fiscal**

TP 3841-T

En representación de Iberoamericana  
De Auditorías SAS "IBERAUDIT"

Bogotá D.C., febrero 27 de 2017





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<b>Activo No Corriente</b>	<b>841,148,392</b>	<b>671,194,231</b>	
<i>Financieros</i>	<b>688,514,854</b>	<b>541,149,422</b>	
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio	106,988	106,879	Nota No. 8
Activos Financieros a Costo Amortizado	369,960,609	275,621,428	Nota No. 8
Participacion del Reaseguro en las Reservas Tecnicas	289,717,142	236,716,268	Nota No. 26
<i>En la Reserva de Prima no Devengada</i>	80,807,769	73,734,389	
<i>En la Reserva de Siniestros</i>	208,909,373	162,981,879	
Otros Activos Financieros	535,754	510,486	Nota No. 14
Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas	28,194,361	28,194,361	Nota No. 11
<i>No Financieros</i>	<b>152,633,538</b>	<b>130,044,809</b>	
Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta	7,801,328	1,705,274	Nota No. 15
Propiedades Planta y Equipo	10,918,165	11,778,399	Nota No. 16
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	4,586,231	3,716,510	Nota No. 17
Otros Activos No Financieros	107,543,312	93,112,412	Nota No. 18
<i>Gastos Anticipados</i>	107,543,312	93,112,412	
Depositos Judiciales	14,694,510	12,728,345	Nota No. 19
Activo por Impuesto Diferido	7,089,992	7,003,869	Nota No. 20
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 1,657,287,303</b>	<b>\$ 1,393,016,651</b>	



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>189,057,179</b>	<b>157,916,669</b>	
<i>Financieros</i>	<b>167,337,710</b>	<b>141,352,553</b>	
Cuentas por Pagar de Seguros	39,297,261	31,301,399	Nota No. 21
<i>Cuentas por Pagar Reaseguradores</i>	17,580,713	15,479,012	
<i>Cuentas por Pagar Coaseguradores</i>	3,121,980	2,276,957	
<i>Depositos para Expedicion de Polizas</i>	2,740,328	2,682,811	
<i>Siniestros Liquidados por Pagar</i>	15,822,523	10,824,214	
<i>Devolucion Efectiva de Primas</i>	31,717	38,405	
Beneficios a los Empleados	7,906,036	6,673,271	Nota No. 22
Obligaciones con Intermediarios	17,697,139	16,067,960	Nota No. 23
<i>Por Cuenta Corriente</i>	6,238,852	5,102,020	
<i>Comisiones por Cartera</i>	11,458,287	10,965,940	
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	101,082,266	86,672,806	Nota No. 24
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	861,842	46,359	Nota No. 11
Provisiones por Beneficios a los Empleados	493,166	590,758	Nota No. 22
	<hr/>	<hr/>	
<i>No Financieros</i>	<b>21,719,469</b>	<b>16,564,116</b>	
Pasivos por Impuestos Corrientes	21,719,469	16,564,116	Nota No. 25
	<hr/>	<hr/>	



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>1,267,599,168</b>	<b>1,040,081,038</b>	
<i>Financieros</i>	<b>1,240,185,199</b>	<b>1,014,160,043</b>	
Reservas Tecnicas	1,239,354,576	1,013,411,841	Nota No. 26
<i>De Prima no Devengada</i>	417,866,549	381,560,578	
<i>Depositos de Reserva a Reaseguradores</i>	119,784,065	66,782,827	
<i>Desviacion de Siniestralidad</i>	27,641,707	23,471,665	
<i>Para Sinistros Avisados</i>	389,917,290	273,785,979	
<i>Para Sinistros No Avisados</i>	273,693,534	265,460,619	
<i>Reservas Especiales</i>	10,451,431	2,350,173	
Provisiones por Beneficios a los Empleados	830,623	748,202	Nota No. 22
<i>No Financieros</i>	<b>27,413,969</b>	<b>25,920,995</b>	
Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros	20,348,214	18,922,728	Nota No. 27
Pasivo por Impuesto Diferido	7,065,755	6,998,267	Nota No. 20
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1,456,656,347</b>	<b>\$ 1,197,997,707</b>	



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Suscrito y Pagado	391,366	391,366
Reservas	96,367,320	95,329,855
Prima en Colocacion de Acciones	81,429,905	81,429,905
Ganancias Acumuladas	16,651,137	16,651,028
<i>Ganancias o Perdidas No Realizadas (ORI)</i>	<i>14,819,535</i>	<i>14,819,426</i>
<i>Ajustes en la Aplicación por Primera vez de las NIIF</i>	<i>1,831,602</i>	<i>1,831,602</i>
Resultados del Ejercicio	5,791,228	1,216,790
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 200,630,956</b>	<b>\$ 195,018,944</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,657,287,303</b>	<b>\$ 1,393,016,651</b>

Nota No. 28

  
**Jorge Mora Sanchez**  
Presidente

  
**Wuilmer I. Novoa C.**  
Contador  
T.P. No. 96297-T

  
**Nestor N. Ramirez O**  
Revisor Fiscal  
T.P. No.3841-T  
**En representación de Iberaudit S.A.S**  
Vease Dictamen del 27 de Febrero de 2017





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<b>ESTADO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>			
<b>Ingresos Operacionales Directos</b>	<b>\$ 2,006,454,524</b>	<b>\$ 1,909,333,433</b>	Nota No. 29
Primas Emitidas	1,018,935,681	1,069,908,766	
Liberacion de Reservas	628,697,918	600,093,321	
Productos de Reaseguros	343,850,063	225,696,337	
Productos de Coaseguros	1,095,125	503,845	
Otros Ingresos	4,944,277	5,923,566	
Recobros y Salvamentos	8,931,460	7,207,598	
	<hr/>	<hr/>	
<b>Gastos Operacionales Directos</b>	<b>1,865,180,904</b>	<b>1,766,678,193</b>	
Siniestros Liquidados	475,837,783	424,968,393	Nota No. 30
Constitucion de Reservas	748,537,283	787,508,857	Nota No. 30
Comisiones Intermediación	160,577,171	167,839,167	Nota No. 30
Costos de Reaseguros	403,499,464	317,935,345	Nota No. 30
Gastos por Beneficios a los Empleados	76,729,203	68,426,431	Nota No. 22
	<hr/>	<hr/>	
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>	<b>141,273,620</b>	<b>142,655,240</b>	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>149,262,004</b>	<b>119,721,980</b>	
Ingresos Financieros	136,308,304	108,796,236	Nota No. 8
Intereses Financieros	2,108,617	1,778,837	Nota No. 31
Otros Ingresos	3,467,194	2,863,935	Nota No. 32
Otros Ingresos Procedentes de Subsidiarias	7,377,889	6,282,972	Nota No. 11
	<hr/>	<hr/>	



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<b>Otros Gastos</b>	<b>278,137,975</b>	<b>257,005,805</b>	
Costos Financieros	60,284,279	56,663,799	Nota No. 8
Intereses Financieros	10,748	11,676	Nota No. 31
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	110,045,606	95,331,230	Nota No. 33
Gastos de Administracion	98,398,728	88,152,095	Nota No. 34
Impuestos	8,098,569	15,282,705	Nota No. 35
Otros Ingresos Procedentes de Subsidiarias, Entidades Controladas de Forma Conjunta y Asociadas	1,300,045	1,564,300	Nota No. 11
	<hr/>	<hr/>	
<b>RESULTADO ANTES DE DEPRECIACION Y DETERIORO</b>	<b>\$ 12,397,649</b>	<b>\$ 5,371,415</b>	
<b>Otros Gastos (Ingresos) por Deterioro</b>	<b>\$ (309,218)</b>	<b>\$ 627,282</b>	Nota No. 36
<b>Depreciaciones</b>	<b>1,445,727</b>	<b>1,436,305</b>	Nota No. 16
<b>RESULTADO DE OPERACIONES ANTES DE IMPORRENTA</b>	<b>11,261,140</b>	<b>3,307,828</b>	
<b>Impuesto De Renta</b>	<b>5,469,912</b>	<b>2,091,038</b>	Nota No. 37
<b>TOTAL RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 5,791,228</b>	<b>\$ 1,216,790</b>	



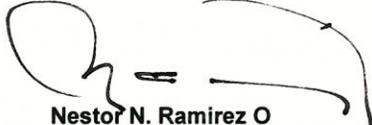
**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
<b>ESTADO OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio	109	1,678	Nota No. 28
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta	<u>0</u>	<u>0</u>	
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b><u>\$ 109</u></b>	<b><u>\$ 1,678</u></b>	
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b><u>\$ 5,791,337</u></b>	<b><u>\$ 1,218,468</u></b>	

  
**Jorge Mora Sanchez**  
Presidente

  
**Wuilmer I. Novoa C.**  
Contador  
T.P. No. 96297-T

  
**Nestor N. Ramirez O**  
Revisor Fiscal  
T.P. No.3841-T  
En representación de Iberaudit S.A.S  
Vease Dictamen del 27 de Febrero de 2017

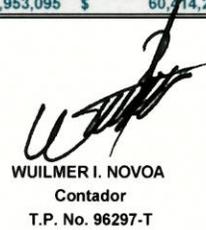


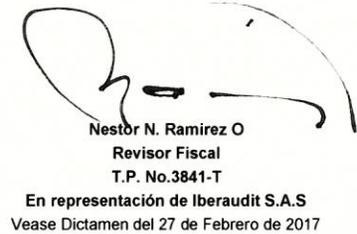


**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**PARA LOS AÑOS QUE TERMINAN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016/2015**  
 (CIFRAS EXPREDADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital	Prima de Emision	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Ganancia Acumulada				Totales
					Ganancias o pérdidas No Realizadas (ORI)	Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	Resultados de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	
<b>PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2015</b>	\$ 342,600	\$ 52,479,126	\$ 34,736,305	\$ 60,413,945	\$ 14,817,748	\$ 1,831,602	\$ 29,589,931	\$ 0	\$ 194,211,257
Emision del Patrimonio	48,766	28,950,779	0	0	0	0	0	0	28,999,545
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	0	61,003,876	0	0	0	0	61,003,876
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(60,413,945)	0	0	(29,589,931)	0	(90,003,876)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(410,326)	0	0	0	0	(410,326)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>48,766</b>	<b>28,950,779</b>	<b>0</b>	<b>179,605</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(29,589,931)</b>	<b>0</b>	<b>(410,781)</b>
Ganancia	0	0	0	0	0	-	0	\$ 1,216,790	1,216,790
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	\$ 1,678	0	0	0	1,678
<b>Subtotal</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,678</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,216,790</b>	<b>\$ 1,218,468</b>
<b>PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2015</b>	<b>\$ 391,366</b>	<b>\$ 81,429,905</b>	<b>\$ 34,736,305</b>	<b>\$ 60,593,550</b>	<b>\$ 14,819,426</b>	<b>\$ 1,831,602</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,216,790</b>	<b>\$ 195,018,944</b>
<b>PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2016</b>	<b>\$ 391,366</b>	<b>\$ 81,429,905</b>	<b>\$ 34,736,305</b>	<b>\$ 60,593,550</b>	<b>\$ 14,819,426</b>	<b>\$ 1,831,602</b>	<b>\$ 1,216,790</b>	<b>0</b>	<b>\$ 195,018,944</b>
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	1,216,790	60,593,550	0	0	0	0	61,810,340
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(60,593,550)	0	0	(1,216,790)	0	(61,810,340)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(179,325)	0	0	0	0	(179,325)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,216,790</b>	<b>(179,325)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,216,790)</b>	<b>0</b>	<b>(179,325)</b>
Ganancia	0	0	0	0	0	0	0	\$ 5,791,228	\$ 5,791,228
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	109	0	0	0	109
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 109</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 5,791,228</b>	<b>\$ 5,791,337</b>
<b>PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2016</b>	<b>\$ 391,366</b>	<b>\$ 81,429,905</b>	<b>\$ 35,953,095</b>	<b>\$ 60,414,225</b>	<b>\$ 14,819,535</b>	<b>\$ 1,831,602</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 5,791,228</b>	<b>\$ 200,630,956</b>

  
**Jorge Mora Sánchez**  
 Presidente

  
**WUILMER I. NOVOA**  
 Contador  
 T.P. No. 96297-T

  
**Nestor N. Ramirez O**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No.3841-T  
 En representación de Iberaudit S.A.S  
 Vease Dictamen del 27 de Febrero de 2017





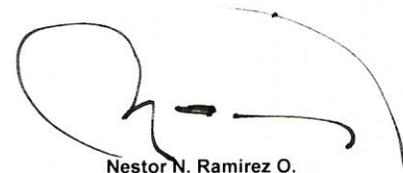
**SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2016 - 2015  
METODO INDIRECTO  
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)**

	2016	2015
<b>1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>		
Utilidad del Periodo	5.791.228	1.216.790
Ajustes a los Resultados que no Requirieron de Efectivo:		
Depreciaciones y Amortizaciones	1.445.727	1.436.304
Ajustes por Provisiones	2.601.369	(4.548.411)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>158.510.960</u>	<u>265.425.928</u>
	<u>162.558.056</u>	<u>262.313.821</u>
Utilidad Operacional antes de los cambios en el capital de trabajo	168.349.284	263.530.611
Incremento en las cuentas por cobrar	(3.563.547)	(43.339.967)
Incremento en las cuentas por Pagar y Pasivos	<u>27.560.553</u>	<u>(103.534.615)</u>
Aumento/Disminucion Efectivo Generado por las Operaciones	<u>192.346.290</u>	<u>116.656.029</u>
Impuestos gravámenes y tasas	5.155.353	(1.581.820)
<b>Efectivo Neto Generado por las actividades de Operaciones</b>	<b><u>197.501.643</u></b>	<b><u>115.074.209</u></b>
<b>2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compra y Venta de Activos Fijos	(585.493)	(2.145.901)
Compra y Venta de Inversiones	<u>(201.052.319)</u>	<u>(68.077.948)</u>
<b>Salida de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b><u>(201.637.812)</u></b>	<b><u>(70.223.849)</u></b>
<b>3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Dividendo en efectivo por fracciones	<u>(179.217)</u>	<u>(409.103)</u>
<b>Flujo Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b><u>(179.217)</u></b>	<b><u>(409.103)</u></b>
Aumento /Disminución Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	<u>(4.315.386)</u>	<u>44.441.257</u>
Saldo de Efectivo y equivalente de Efectivo a principio del año	<u>107.453.531</u>	<u>63.012.274</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<b><u>\$ 103.138.145</u></b>	<b><u>\$ 107.453.531</u></b>

Véanse las Notas que acompañan a los Estados Financieros

  
Jorge Mora Sánchez  
Presidente

  
Wuilmer I. Novoa  
Contador  
T.P. No. 96297-T

  
Nestor N. Ramirez O.  
Revisor Fiscal  
T.P.No. 3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S.  
Véase mi dictamen del 27 de Febrero de 2017



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2016 y 2015**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. Entidad reportante
  - a. Información a revelar sobre la naturaleza del negocio
  - b. Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos
  - c. Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad
2. Bases de preparación
  - a. Información a revelar sobre información general de los estados financieros
  - b. Explicación de faltas de aplicación de las NIIF
  - c. Moneda Funcional
3. Gobierno corporativo
4. Controles de ley
5. Resumen de las principales políticas contables
  - a. Efectivo y Equivalentes de efectivo
  - b. Inversiones
  - c. Cuentas por cobrar
  - d. Propiedad planta y equipo
  - e. Propiedades de Inversión
  - f. Intangibles distintos a la plusvalía
  - g. Beneficios a los Empleados
6. Revelación de Riesgos
  - a. Riesgo de Tesorería
  - b. Riesgo Tecnológico
  - c. Riesgo Legal
  - d. Riesgo Contable
  - e. Riesgo Operativo – SARO
  - f. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT
7. Efectivo y Equivalentes de efectivo
8. Activos Financieros
9. Cuentas por cobrar seguros
10. Cartera de Créditos
11. Transacciones con partes relacionadas
12. Otras cuentas por cobrar
13. Anticipos por Impuestos Corrientes
14. Otros Activos Financieros
15. Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta
16. Propiedades Planta y Equipo
17. Activos Intangibles distintos a la Plusvalía



18. Otros activos no financieros
19. Depósitos judiciales
20. Impuesto Diferido
21. Cuentas por pagar seguros
22. Beneficios a los Empleados
23. Obligaciones con intermediarios
24. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar
25. Pasivos por impuestos corrientes
26. Reservas Técnicas
27. Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros
28. Patrimonio
29. Ingresos Operacionales Directos
30. Gastos Operacionales Directos
31. Intereses Financieros
32. Otros Ingresos
33. Contribuciones, afiliaciones y transferencias
34. Gastos de Administración
35. Impuestos
36. Deterioro del Valor de los Activos
37. Impuesto de Renta



## **NOTA No.1 - ENTIDAD REPORTANTE**

### **a) Información a revelar sobre la naturaleza del negocio**

Seguros del Estado S.A. NIT. 860.009.578-6, es una Compañía de naturaleza privada, constituida en Colombia como sociedad anónima.

La Compañía se dedica a la comercialización de seguros de daños o patrimoniales en el territorio Colombiano, en los ramos de Automóviles, SOAT, Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Terremoto, Incendio, Corriente Débil, Transporte, Lucro Cesante, Manejo, Montaje y Rotura de Maquinaria, Sustracción, Todo Riesgo Contratista y Vidrios. Por ser una Compañía de interés público, se encuentra vigilada y regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Constitución: Escritura 4395, Notaría 4a. de Bogotá, Agosto 17/56
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.2142 de 1973, Notaría 4a. Del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.2767 de Julio 26 de 1989, Notaría 32 del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.3507 de Septiembre 13 de 1989, Notaría 32 del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.2738 de Noviembre 26 de 2002, Notaría 41 del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.637 de Marzo 20 de 2003, Notaría 41 del Círculo de Bogotá.
- Escritura Pública No.1561 de abril 07 de 2008, Notaria 13 del Círculo de Bogotá
- Domicilio: Bogotá D.C.
- Número de Sucursales y agencias: 36
- Número de Empleados: 1297
- Término de Duración: Hasta el 31 de Diciembre de 2050
- Permiso de Funcionamiento: Resolución 223 de Octubre de 1956



**b) Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos**

La Compañía mantiene una focalización permanente hacia nuestros clientes, mediante una constante actividad a nivel de investigación de mercados, creación de productos y utilización de herramientas tecnológicas de última generación para desarrollar y difundir productos y/o actualizar los que están vigentes con el propósito de satisfacer las necesidades de cobertura de sus clientes actuales y potenciales, con una eficiente prestación de servicio tanto en la oficina principal como en las sucursales. Tal propósito se estructura mediante la adecuación de centros de negocios que permitan cobertura a nivel nacional, apoyados en una continua capacitación a todos los colaboradores de la organización.

Desde el punto de vista económico la compañía se ha caracterizado por brindar a nuestros clientes productos que se ajustan a sus necesidades de protección, bajo una adecuada estructura técnica y comercial.

En el ámbito comercial Seguros del Estado ha difundido exitosamente su marca como compañía de seguros a través de la geografía nacional, soportada mediante una amplia y motivada fuerza de ventas que ofrece su portafolio de productos.

**c) Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad.**

Seguros del Estado cuenta con recursos financieros importantes, que soportan ampliamente las exigencias normativas los cuales son administrados con criterios enfocados a mantener una solidez financiera sin sacrificar los aspectos relativos a liquidez exigida por el negocio.

La Compañía propende por el crecimiento integral de sus funcionarios para lo cual mantiene una adecuada política de capacitación. Una de las fortalezas significativas de esta aseguradora está representada en la vinculación y mantenimiento de una extensa red de intermediación.



Seguros del Estado S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, ha implementado un Sistema de Control Interno que le permite desarrollar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus objetivos, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. Un elemento fundamental de este sistema es la gestión adecuada de los riesgos que enfrenta la aseguradora. Así, en el Sistema de Administración de Riesgos SAR se gestionan de manera integral los riesgos Operativos, estratégicos, reputacional, Legal, de Mercado, de Crédito, de Liquidez, de Suscripción, de Insuficiencia de Reservas y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Comité de Auditoría y la Junta Directiva reciben informes periódicos de la evolución de los riesgos relevantes. Se tienen establecidos unos límites aceptables cuyo cumplimiento es informado por las áreas de riesgos a la Junta Directiva.

## **NOTA No. 2 - BASES DE PREPARACION**

### **a) Información a revelar sobre información general de los estados financieros.**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio enero 1 a Diciembre 31 de 2016 y 2015 representan fielmente la situación económica y financiera de la Compañía a las fechas mencionada; han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), "Presentación de Estados Financieros", y las demás Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y autorizados para su aplicación en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y los decretos 2784/2012, 1851/2013, 3023/2013, 3024/2013, 2267/2014 y 2420/2015.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de instrumentos financieros.



En la adopción por primera vez, algunos activos que se encontraban totalmente depreciados, fueron medidos al valor razonable que se asignó como costo para efectos de su uso o disposición futura.

La administración considera que la información es objetiva y razonable para efectos de su análisis.

#### **b) Explicación de faltas de aplicación de las NIIF**

Con la expedición de los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, el gobierno nacional estipula excepciones para la preparación de los estados financieros individuales y separados de las compañías del Grupo 1, tales como: entidades aseguradoras, establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras y organismos cooperativos de grado superior. Estas excepciones corresponden a:

1. El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9.
2. El tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4.

#### **c) Moneda Funcional**

La moneda funcional es el peso colombiano. La entidad ha definido que las transacciones realizadas en otras unidades de medida deben ser reconocidas en la moneda funcional, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

#### **NOTA No. 3 - GOBIERNO CORPORATIVO**

Revelamos a continuación la gestión realizada sobre el buen Gobierno Corporativo:



## **JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA**

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia, han sido permanentemente informadas sobre la responsabilidad del manejo de los distintos riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

Igualmente, se hizo seguimiento al mantenimiento del Sistema de Control Interno.

## **POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES**

La totalidad de las políticas, metodologías de medición, límites al nivel de exposición por tipo de riesgo y los demás elementos de la administración de riesgos son aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora. La Alta Gerencia, a través de la Dirección de Riesgos Financieros y del Comité de Riesgos de Tesorería participa en la determinación de las políticas y el perfil de riesgo inherentes a las diferentes clases de negocios.

## **REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA**

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; en forma diaria a la Alta Gerencia a través de publicación en red y en forma mensual en la sesión del Comité de Riesgos de Tesorería. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.



## **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, existiendo un monitoreo en las operaciones realizadas.

## **METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE RIESGOS**

Para la evaluación y medición de los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto el portafolio de inversiones, se cuenta con metodologías que en cada caso permiten estimar las posiciones en riesgo y establecer por tipo de riesgo límites a los niveles de exposición.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La Compañía cuenta con el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, mediante el cual se establecen los principios para el desarrollo de sus operaciones. Así mismo, se encuentran definidos las funciones y los niveles de responsabilidad de los funcionarios de las diferentes áreas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento de las negociaciones y de contabilización, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las diferentes áreas, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realicen.

## **RECURSO HUMANO**

Las personas que integran el área de riesgos cuentan con la preparación necesaria para lograr una efectiva identificación y administración de los riesgos asociados a las operaciones de la Compañía.



## **VERIFICACIÓN DE OPERACIONES**

Los mecanismos de seguridad en la negociación se mantienen y permiten verificar que las operaciones se realizan de acuerdo a las condiciones pactadas, cumpliendo con los procedimientos establecidos. Existe un procedimiento sobre administración, recuperación y custodias de llamadas, el cual detalla el proceso para verificar cualquier operación, de considerarse necesario. Igualmente el registro de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores.

## **AUDITORIA**

La auditoría interna a través de la ejecución de su plan, expresa haber efectuado en los procesos sometidos a evaluación la verificación del cumplimiento normativo, la revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y la Administración, el análisis a la efectividad de los controles, la evaluación a la confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa y la integridad, oportunidad y seguridad de la información, presentando informes periódicos a la Administración, destacando las principales observaciones y recomendaciones realizadas a los auditados, a fin de atender las oportunidades de mejora evidenciadas para contribuir en el fortalecimiento de los procesos de la Compañía.

## **NOTA No. 4 CONTROLES DE LEY**

Durante el período de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y 2015, la Compañía ha cumplido con los capitales mínimos requeridos tanto para el funcionamiento como para explotar los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el mismo período se mantuvo un patrimonio técnico de acuerdo con el margen de solvencia.



Las inversiones obligatorias se han mantenido ajustadas de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía no se encuentra realizando ningún plan de ajuste por los rubros anteriormente mencionados.

## **NOTA No. 5 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los activos realizables – caja y bancos- se registran contablemente a costos históricos y los representados en moneda extranjera, por su equivalente en pesos colombianos a la tasa certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre de 2016 de \$3.000,71 y 2015 de \$3.149,47 respectivamente por cada dólar americano. La diferencia entre el costo histórico y el resultante de aplicar la tasa de cambio al cierre del ejercicio, se registra en la cuenta de resultados “CAMBIOS- reexpresión de activos”.

Para saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad, su medición inicial corresponderá al valor del soporte respectivo, es decir; timbre de la consignación bancaria, valor del cheque girado, valor de notas debito o crédito reportados por la entidad financiera. Su medición posterior será por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

### **b) INVERSIONES**

Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda o valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros



Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor y como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

Se establece como precio justo de intercambio: los que determine, un proveedor de precios de valoración para el segmento de títulos correspondientes, a partir de unas metodologías establecidas o el que se determine mediante otros métodos establecidos para su cálculo, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Los precios de valoración, las tasas de referencia, los márgenes, las curvas, las monedas y los demás indicadores e insumos utilizados para valorar las inversiones, son publicados diariamente por los proveedores de precios de valoración, según las metodologías utilizadas para su cálculo.

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta e inversiones para mantener hasta el vencimiento. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos, y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las



fluctuaciones a corto plazo del precio, igualmente las inversiones en carteras colectivas hacen parte de las inversiones negociables.

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría, no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Pero dichas inversiones si podrán ser entregados como garantías ante una cámara de riesgo central de contraparte.

Se clasifican como inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no fue clasificada como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría

Las inversiones disponibles para la venta pueden ser reclasificadas el primer día hábil siguiente, vencido el plazo de seis (6) meses, a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. De no ser reclasificadas permanecerán en esta misma categoría por un plazo igual (seis meses).



El propósito serio de mantener estas inversiones en esta categoría, es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hace referencia el párrafo anterior.

Los títulos clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores.

También hacen parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses en esta clasificación.

Las inversiones negociables y disponibles para la venta, se valoran utilizando los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración; para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, siendo necesario reportar dichas inversiones al proveedor de precios para que el mismo publique información para su valoración.

No obstante, las inversiones disponibles para la venta también se deberán valorar exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, tal como se describe a continuación:

- Las inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, para el caso de los títulos que en sus condiciones de emisión se haya establecido el empleo de un valor como indicador o que incorporen opciones de



prepago, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el indicador o los valores de los flujos futuros.

Las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Los títulos o valores denominados en moneda extranjera, o unidades de valor real UVR u otras unidades, primero se determinará el valor de mercado en su moneda o unidad de denominación, de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de valoración.

Los títulos y/o valores participativos, las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior a la fecha de valoración, aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los demás títulos y/o valores participativos que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores participativos no inscritos en las bolsas de valores, se valorarán por el precio que determine el proveedor de precios para valoración, para los casos en que no exista, para el día de valoración precios, dichas inversiones se valoraran tal como se describe a continuación:



Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Los valores participativos que cotizan en bolsas de valores del exterior, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para calcular el valor presente en pesos de los títulos denominados en otras monedas, en primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, el valor obtenido de conformidad a este numeral se debe multiplicar por el valor de su moneda al momento de la valoración. Si el título o valor se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se debe convertir a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo, con seis (6) decimales, aproximado el último por el sistema de redondeo. Cuando la tasa de conversión de divisa no se encuentre en la página web del Banco Central Europeo, se deberá tomar la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país, se deberá tomar la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país, el valor obtenido se debe multiplicar por la tasa representativa



del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo momento deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra

- **Inversiones Negociables**

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza a valor razonable con cambios en resultados, ya que como se mencionó en los párrafos anteriores, existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado para este fin, los proveedores de precios.

Dentro de este grupo, se encuentran clasificadas las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos representativos de deuda, al igual que las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos de patrimonio.

- **Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento**

La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.



Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos representativos de deuda

- **Inversiones disponibles para la venta**

A. **Contabilización del cambio en el valor presente:** La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, calculados en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos de patrimonio.

B. **Ajuste al valor de mercado:** La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado mediante los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración y el valor presente que trata el literal anterior se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza por su valor razonable con cambios en el ORI, ya que existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado los proveedores de precios.



Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, las mismas deberán cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

Sin perjuicio de lo previsto en el inciso anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas en la presente norma cuando:

- Se cumpla el plazo previsto de seis (6) meses,
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento



involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y PRODUCTOS ESTRUCTURADOS**

La medición de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria por su valor razonable, utilizando la información para valoración del proveedor de precios y emplear las metodologías de valoración suministradas por dicho proveedor.

Cuando, por razones de liquidez, exista un precio de mercado diario para un determinado instrumento financiero derivado o para un producto estructurado, resultante de la negociación de los mismos en un mercado secundario dicho precio es el valor razonable del instrumento o del producto y debe ser suministrado por el respectivo proveedor de precios.

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Estos contratos se transan y están inscritos en bolsas o sistemas de negociación y se compensan y liquidan en una CRCC, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un valor establecido en el momento de la celebración del contrato.

Con independencia de su compensación y liquidación en una CRCC, los futuros y demás instrumentos financieros derivados que se transan y estén inscritos en bolsas o sistemas de negociación deben valorarse sobre la base del respectivo valor



razonable en la fecha de valoración o de la información para su valoración, según corresponda, obtenido por el proveedor de precios en la bolsa o sistema en donde esté inscrito y la entidad vigilada lo haya negociado. Adicionalmente, cuando el subyacente de los futuros o de tales instrumentos corresponda a un índice bursátil, se debe tener en cuenta el factor de conversión de los puntos del índice en valores monetarios que aplica la respectiva bolsa o sistema.

Siempre que se requiera efectuar la conversión a pesos colombianos se deben utilizar las tasas de cambio correspondientes, siguiendo para ello las siguientes instrucciones: Si se parte del dólar americano, se debe multiplicar por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado calculada el día de la valoración y publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia; y si se parte de otra divisa diferente al dólar americano, se debe multiplicar por la correspondiente tasa de cambio en la fecha de valoración y luego por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado calculada el mismo día y publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para estos efectos, se deben emplear las tasas de conversión de las divisas publicadas para el día del cálculo en la página de Internet del Banco Central Europeo, con seis (6) cifras decimales.

### **OPERACIONES DE CONTADO**

Las operaciones de Contado son aquellas que se registra con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

El plazo antes mencionado para las operaciones de contado admite la existencia de factores operativos, administrativos, procedimentales o de diferencias de horarios de actividad que, en mayor o menor grado, según el mercado del que se trate, no



permite en ocasiones que operaciones realizadas como de contado se puedan cumplir o liquidar en la misma fecha de negociación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizarán en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. De esta manera se logra que los registros en el balance guarden armonía con los registros de los sistemas de negociación de valores o de los sistemas de registro de operaciones sobre valores. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registrará contablemente, en las cuentas del activo habilitadas para este tipo de operaciones, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último tendrá que valorarse utilizando la información del proveedor de precios y emplear sus metodologías, por lo cual se deberán registrar en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, pero registrará contablemente, en las cuentas del activo habilitadas para este tipo de operaciones, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse utilizando la información del proveedor de precios y emplear sus metodologías, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.



**c) CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia de la emisión de una póliza y por conceptos originados en ingresos de actividades ordinarias, tales como negocios de coaseguros, reaseguro, venta de salvamentos, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la entidad.

También se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos a proveedores, los gastos anticipados, como pagos por pólizas de seguros, costos de reaseguro de contratos no proporcionales, arrendamientos e intereses, anticipos de impuestos. Los gastos anticipados se reconocerán discriminado los diferentes conceptos de manera que se facilite su imputación al respectivo gasto cuando sean amortizados, según el tiempo esperado de recepción de los bienes o servicios de que se trate.

Los anticipos a proveedores y los pagos anticipados se reconocerán como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios. Las pérdidas de activos se reconocerán en resultados y no como cuentas por cobrar así estén asegurados, solo se reconoce la cuenta por cobrar a la entidad aseguradora cuando exista una certeza razonable del valor a cobrar.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que las origine.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar la entidad reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado

Respecto a las políticas para el castigo de la cartera de crédito, la Compañía agota todos los recursos posibles para el cobro de la misma y en última instancia se efectúa el castigo contra la provisión una vez este sea aprobado por la Junta Directiva.

La Compañía no efectuó venta ni compra de cartera.



**d) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que la entidad espere usar en periodos superiores a un año.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

La medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo será al costo. Los únicos componentes del costo que podrán reconocerse como activo serán:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La medición posterior será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

Se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.



La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no estén siendo usados.

El método de depreciación a utilizar para todos los activos será lineal o línea recta, no obstante si para un activo en particular la entidad evalúa que este método no representa la realidad económica del mismo, se utilizara el método más apropiado.

Las Propiedades Planta y Equipo de la Entidad se clasificarán así:

1. Categoría 1 “Activos individualmente considerados”: En esta categoría se deben clasificar los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de mayor vida útil y de mayor cuantía, cuya naturaleza implica un control individual mediante una “hoja de vida” en el sistema de información contable de la entidad. Los vehículos, terrenos, edificios y otros bienes que la entidad determine, se clasificarán en esta categoría.

Los activos de la categoría 1 no se depreciarán utilizando vidas útiles genéricas, sino que se establecerá una vida útil específica a cada activo en el momento de su adquisición. La vida útil asignada a cada uno de los activos de esta categoría debe ser revisada anualmente.

2. Categoría 2 “Grupos homogéneos”: En esta categoría se deben clasificar los elementos que individualmente son poco significativos, pero que son importantes en grupo dada su cantidad y uso cotidiano en la entidad. Los elementos con características y vida útil similares, tales como sillas, portátiles, archivadores de oficina se clasificarán en esta categoría. La entidad determinará los grupos en el detalle adecuado, de tal manera que, por ejemplo, un computador portátil se incluya en un grupo distinto al de un computador servidor, dado que poseen vidas útiles diferentes.



Los elementos de la categoría 2 no se reconocerán como gastos en razón de su cuantía individual y se depreciarán en la vida útil del grupo al cual pertenecen. La vida útil aplicada a todos los activos del respectivo grupo será revisada anualmente.

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

- Elementos de la Categoría 1: se depreciarán por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición.
- Elementos de la Categoría 2: se depreciarán según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los componen.
- Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Vida útil estimada en años	Activo
50 años	a) Edificaciones
20 años	b) Maquinaria
10 años	c) Muebles y enseres
10 años	d) Equipo de oficina
4 años	e) Equipo de cómputo
5 años	f) Equipo de comunicaciones
12 años	g) Vehículos
15 años	h) Plantas y redes
7 años	i) Sillas de oficina

El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.



### **e) PROPIEDADES DE INVERSION**

Son propiedades de inversión para la entidad los bienes realizables y recibidos en dación de pago

Las reclasificaciones desde propiedades de inversión a Propiedades, Planta y Equipo para el uso o a inventarios para su venta, según la decisión de que se adopte respecto a estos activos se medirán por el mismo valor en libros, sin reconocer utilidades o pérdidas.

Un elemento se reconoce como Propiedades de Inversión sí:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los que la entidad espere controlar por más de un año.
- El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Las Propiedades de Inversión se reconocerán por su costo. Cuando un bien se reciba en dación de pago, el bien recibido no se medirá por el valor de la cuenta por cobrar. El bien recibido se valorará y se incorporará por su valor razonable, la cuenta por cobrar se dará de baja por su valor en libros y se reconocerá la diferencia como utilidad o pérdida, según corresponda.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Las Propiedades de Inversión se medirán al costo después de su reconocimiento inicial. La vida útil de las Propiedades de Inversión, serán la misma establecida para los inmuebles en la Política de Propiedades, Planta y Equipo.



## **f) INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA**

La presente política contable se elabora basada en los Estándares Internacionales de Información Financiera, en particular lo concerniente a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES.

Cuando la entidad adquiera elementos tangibles (como equipos de cómputo) que contengan elementos intangibles (como los programas informáticos) aplicará la Política de Propiedades, Planta y Equipo al reconocer el activo que posee sustancia física y separará el activo intangible en los siguientes casos:

- Cuando el elemento intangible ha sido facturado de manera separada.
- Cuando el usuario establezca que el elemento intangible tiene naturaleza o función diferente al elemento físico, es decir, que el activo tangible y el intangible se diferencian con claridad y este tiene un costo significativo.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros

Los activos intangibles adquiridos se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial. Forman parte del valor inicial todos los gastos relacionados con la adquisición del intangible, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición, excepto el costo de financiamiento.

Conjuntamente la Gerencia de Logística y la Dirección de Tecnología, revisarán la vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado cada año o en cualquier momento



en el que exista un indicador de que el activo puede haber deteriorado su valor. Si existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Las vidas útiles de los activos intangibles se clasifican en finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil.

Cuando se considere impracticable determinar una vida útil, se utilizarán la siguiente tabla de referencia:

<b>Rango (Años)</b>	<b>Categoría</b>
Indefinida	Marcas comerciales y crédito mercantil (siempre que hayan sido adquiridos en combinación de negocios)
5 años o Indefinida	Software creado internamente
La que en su momento se defina	Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida siempre que hayan sido adquiridas y licencias de uso de programas informáticos adquiridos

#### **g) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados a los que se aplica esta política comprende los que proceden de:

- Acuerdos celebrados entre la entidad y sus empleados, ya sea individualmente o con grupos particulares de empleados,
- prácticas formalizadas que generan obligaciones implícitas, cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente a la de conceder tales beneficios.

Esta política contable aplica a todos los beneficios a los empleados, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios



prestados por los empleados o por indemnizaciones por terminación del contrato.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- a. De corto plazo; aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, tales como: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, participación en excedentes e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados como pago de pólizas de seguro de vida, aporte de seguro funerario, patrocinio deportes y otros.
- b. Beneficios de largo plazo, tales como sueldos ganados por antigüedad en el servicio, como el quinquenio.

Estos beneficios sólo se reconocen como un pasivo (sin descontar) y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros. Los beneficios de corto plazo se reconocen como una obligación laboral, incluyendo las prestaciones sociales, los pagos de primas legales y extralegales, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

Se reconocerán como un gasto y como una provisión los quinquenios, primas de antigüedad y cualquier otra obligación de pagar a los empleados. Estos derechos se deben causar mensualmente aunque el beneficiario no tenga derecho si renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho

#### **NOTA No. 6 REVELACIÓN DE RIESGOS**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera No.100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y las NIIF 7 en relación con la revelación de información de los instrumentos financieros de la Compañía, a continuación se informa lo relativo a los principales riesgos.



**a) RIESGO DE TESORERÍA**

La Aseguradora cuenta con una estructura organizacional en esta área que permite gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que se ve expuesta. Dicha estructura está conformada por la Gerencia de Inversiones, la Gerencia de Tesorería y la Dirección de Riesgos Financieros, unidades responsables, en su orden, de las funciones del Front Office, Back Office y Middle Office. La primera dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva y las dos últimas de la Vicepresidencia de Riesgos.

Complementan la estructura arriba señalada el Comité de Riesgos de Tesorería y el Comité Financiero, el primero de ellos responsable de evaluar y proponer a la Junta Directiva las directrices de gestión de riesgo y el segundo, responsable del diseño de la estrategia de inversión para los portafolios de la Compañía, análisis del flujo de caja y control de las reservas.

De otro lado, se encuentra aprobado el Manual de Políticas de Riesgo SARM. En este manual se incluyen las políticas de riesgo, las etapas y los procedimientos para medir, controlar, monitorear y administrar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, legal y operativos de las áreas involucradas en el proceso de inversiones

También están aprobados el Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería y el Manual de Funciones para Operaciones de Tesorería, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, y a las mejores prácticas del mercado. Este manual contiene las funciones específicas de los funcionarios de las diferentes áreas y órganos de control que intervienen en el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM).



Dentro de los elementos del Manual de Políticas de Riesgo SARM, se pueden encontrar:

- **Políticas**

La Alta Dirección de la compañía ha definido los lineamientos generales, reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de la Aseguradora y los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de inversiones, para permitir un adecuado funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM. Las políticas definidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia cubren tanto las políticas generales como políticas sobre los negocios y mercados en los cuales se permite actuar, políticas por tipo de riesgo, sobre capacitación, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica y divulgación.

- **Procedimientos**

Para velar por la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado en la Compañía se diseñaron los procedimientos de Riesgos Financieros. En éstos se definen los objetivos, alcance, políticas, documentos y registros de cada procedimiento que se utiliza en el middle office de la Compañía.

Los procedimientos del SARM, en la Aseguradora, contemplan:

- ✓ Caracterización Proceso de Riesgos Financieros.
- ✓ Procedimiento Evaluación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgos.
- ✓ Procedimiento Gestión de Políticas y Límites.
- ✓ Procedimiento Administración, Recuperación y Custodia de Llamadas.
- ✓ Procedimiento de Arqueo y Conciliación de Inversiones.
- ✓ Instructivo Administración de Riesgos de Mercado, Crédito, Liquidez y Contraparte.



- ✓ Instructivo de Arqueo de Inversiones en el Aplicativo Midas.
- ✓ Instructivo de Cálculo y Transmisión VaR - Anexo 2 y 3.
- ✓ Instructivo para el Control de Riesgos Crédito, Contraparte y Operacional.
- ✓ Procedimiento de Control de Dispositivos de Comunicación dentro del área de Negociación.

Del mismo modo, en el Manual se presentan las diferentes etapas (identificación, medición, control y monitoreo), para la gestión de los riesgos financieros.

La práctica de conductas indebidas de negociación se previene mediante la divulgación del mencionado Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería, el cual define las normas y conductas que todos los empleados responsables de las operaciones de tesorería, deben seguir en sus actividades diarias, de forma tal que se eviten los riesgos asociados a las operaciones y se proteja la integridad e imagen de la Compañía. Además de este código, existen dos formatos para formalizar el control del uso de teléfonos celulares dentro del área de negociación y declarar los posibles conflictos de intereses. Así mismo, el Manual de Políticas de Riesgo SARM, dispone que las Operaciones de Tesorería se deben realizar bajo el estricto cumplimiento de las leyes y normas vigentes y la aplicación de los sanos usos y prácticas del mercado financiero y de valores.

Por otro lado, y con el fin de garantizar que todas las transacciones realizadas por cuenta propia o por cuenta de terceros, puedan ser reconstruidas desde el momento en que se imparten las órdenes de compra o venta, la ejecución de las mismas y su correspondiente compensación y liquidación, se efectúa la grabación de las llamadas del Front, Middle y Back Office.

Dentro del Sistema de Administración de Riesgos, se elaboran diversos reportes internos dirigidos a la Alta Gerencia, los cuales son resumidos en un informe consolidado. En dicho informe se pueden encontrar, entre otros, reportes referentes a los siguientes aspectos:



- ✓ Control de cupos de crédito y contraparte, que permiten monitorear las posiciones asumidas por cada uno de los emisores y/o contrapartes.
- ✓ Exposición al riesgo de mercado por portafolio y por compañía.
- ✓ Reporte de las negociaciones realizadas.
- ✓ Control y Monitoreo Operaciones de Tesorería.
- ✓ Resultados Portafolio de Inversiones.
- ✓ Informes de arqueo de inversiones.
- ✓ Control del Régimen de inversiones de las Reservas Técnicas e Inversiones Admisibles

#### **GESTIÓN DE RIESGOS DE TESORERÍA**

La administración de riesgos en operaciones de tesorería se realiza atendiendo los parámetros establecidos en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera. Para este efecto, se han establecido para cada uno de los riesgos del Sistema de Administración de Riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez y operativo) las políticas, procedimientos de evaluación, medición, control y monitoreo de los riesgos y los límites a los niveles de exposición. Por otra parte, dentro de dicho Sistema, se controla que la Compañía constituya y mantenga en todo momento reservas técnicas adecuadas para responder por sus obligaciones con los consumidores financieros. Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 2103 de 2016 que establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras. Del mismo modo y conforme al Decreto 2954 de agosto de 2010 que estableció el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, se viene realizando la medición del Riesgo de Activo y el Riesgo de Mercado, los cuales hacen parte integrante, junto con el Riesgo de suscripción, del cálculo de Patrimonio Adecuado de la Aseguradora.



### **Medición y Control del Riesgo de Crédito y Contraparte**

Se define el Riesgo de Crédito-Contraparte como la posibilidad de incurrir en pérdidas causadas por el no pago del valor de las inversiones por parte de la entidad emisora, o por el incumplimiento de las operaciones en los términos y plazos pactados.

Para la evaluación y medición de los Riesgos de Crédito y Contraparte, se aplican metodologías a través de las cuales se evalúa la capacidad de pago y de cumplimiento para las negociaciones efectuadas por la Aseguradora; se determinan tanto los emisores y contrapartes con los cuales se pueden realizar operaciones de tesorería, como los cupos máximos de inversión y negociación de forma individual. Durante el 2016 las contrapartes con las cuales la Aseguradora presentó una mayor exposición fueron Credicorp Capital Colombia, Ultraserfinco y Alianza Valores.

Tanto las metodologías como los cupos por Emisor y Contraparte, son aprobados por la Junta Directiva. El modelo utilizado para el cálculo de los cupos del sector financiero es el CAMEL y para el cálculo de los cupos del sector real es usado el MRS (Modelo de Referencia Sectorial) y el MACE (Modelo de asignación de Cupos Empresarial). Dichos modelos son alimentados con la información publicada por la Superintendencia Financiera, y complementada por la información brindada por las sociedades calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador, así como de la información publicada por la Superintendencia de Sociedades para las empresas del sector real.

Así mismo, se realiza seguimiento a la concentración por emisor en términos de valor razonable y costo amortizado, y se monitorean los límites y las calificaciones de riesgos admisibles de las inversiones impuestos por la normatividad vigente. Adicionalmente, se revisa la información relevante publicada por la Superintendencia Financiera, y noticias en el mercado de valores con el fin de evaluar y controlar la exposición a los riesgos.

La Aseguradora ha establecido la información que debe mantener de las contrapartes autorizadas para evitar contingencias legales que puedan influir en la buena realización de



las operaciones de tesorería, para lo cual se solicita a las entidades del mercado información que permita tener una visión más profunda de su desempeño financiero y comercial según el caso. Todo lo anterior cuenta con la aprobación de la Junta Directiva.

El cumplimiento tanto a los cupos de Crédito como los de Contraparte, es objeto de control diario por parte de la Dirección de Riesgos Financieros.

Para cada jornada de negociaciones se controlan las atribuciones diarias y por operación de los responsables de las decisiones de inversión.

### **Información Sobre la Calidad Crediticia de los Activos Financieros No Deteriorados.**

Dentro de la gestión del riesgo de crédito se analiza la exposición presentada frente a las entidades en las cuales se tienen inversiones. Según el monitoreo, a diciembre 31 de 2016 la exposición presenta un 53,43% en entidades del sector financiero y un 19,63% en el Gobierno Nacional. Así mismo 97,2% de las inversiones en renta fija está entre AAA, AA+ y Gobierno Nacional, teniendo así una exposición con instituciones de alta reputación y buenas calificaciones de sus flujos de caja para responder con las obligaciones a terceros. Dichas calificaciones están dadas principalmente por dos agencias externas, Fitch Ratings Colombia y BRC Standard & Poor's, las cuales hacen parte de Fitch Ratings y Standard & Poor's, dos de las tres principales agencias globales de calificación con la experticia y conocimiento del espectro crediticio mundial. De igual manera el 86,11% de la composición del portafolio por tipo de renta se trata de inversiones en instrumentos de renta fija, reduciendo así la volatilidad que se pueda presentar en la valoración e ingresos de la Compañía.



Las anteriores cifras y otras que las complementan se pueden apreciar a continuación:

#### Composición por Sector

<b>Financiero</b>	<b>53,43%</b>
<b>Gobierno</b>	<b>19,63%</b>
<b>Público</b>	<b>12,11%</b>
<b>Real</b>	<b>10,81%</b>
<b>Inmobiliario</b>	<b>4,02%</b>
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

#### Composición por tipo de Renta

<b>Renta Variable</b>	<b>13,89%</b>
<b>Renta Fija</b>	<b>86,11%</b>
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

#### Composición por tipo de Inversión

<b>Acciones</b>	<b>3,03%</b>
<b>Titulos</b>	<b>86,11%</b>
<b>FIC'S</b>	<b>10,86%</b>
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Las calificaciones de los activos financieros que pertenecen al portafolio de inversiones, se monitorean y se actualizan constantemente para generar los reportes internos respectivos. A cierre del 31 de Diciembre de 2016 ninguna entidad con la cual la Aseguradora mantiene inversiones se encontraba en default de deuda total ni parcial.



## **Medición y Control del Riesgo de Mercado**

Se define el Riesgo de Mercado, como la posibilidad de que el portafolio de inversiones incurra en pérdidas por la exposición a las fluctuaciones en los precios de los activos financieros que lo conforman.

Para medir el Riesgo de Mercado, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera, la Aseguradora utiliza la metodología de Valor en Riesgo, incluida en el Anexo 2 (SFC), mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible estimar la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen el portafolio de inversión, considerando la volatilidad de las tasas o de los precios de los títulos que lo conforman.

Con el propósito de limitar la exposición al riesgo de mercado, la Aseguradora ha establecido un nivel máximo al Valor en Riesgo, como una porción del valor total del portafolio de inversiones de la Compañía. Se realiza el cálculo del valor en riesgo y se controla el cumplimiento del límite establecido.

El comportamiento del Valor en Riesgo (VaR), durante el 2016 estuvo dentro de los límites establecidos. La medición de VaR diversificado respecto del valor del portafolio osciló entre 0.5% y 1.5% contra un valor de portafolio entre \$825.382 millones y \$1.021.006 millones.



### VALOR PORTAFOLIO - VAR



Al utilizar la metodología del mencionado Anexo 2 (SFC) para medir el riesgo de mercado sobre los títulos de libre inversión resultó en un Valor en Riesgo a diciembre 31 de 2016 de \$5.553 millones, que corresponde al 0,55% del portafolio de inversiones.

Por otro lado, utilizando la metodología, incluida en el Anexo 3 (SCF) del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera para medir el riesgo de mercado sobre las inversiones que respaldan las reservas técnicas a diciembre 31 de 2016, implicó un requerimiento de capital por riesgo de mercado de \$16.066 millones, que corresponde al 8,39% del Patrimonio Técnico de la Compañía. Esta metodología parte de la reglamentación de la Superintendencia Financiera en el marco de la normativa de Patrimonio Adecuado establecida por el Decreto 2954 de 2010, para calcular del requerimiento de capital por riesgo de mercado para compañías de Seguros Generales.

Las volatilidades que impactaron en el Valor en Riesgo fueron causadas principalmente por la percepción de riesgo con respecto al dólar (Elecciones en USA), efectos de la aprobación de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), valorizaciones de algunos índices accionarios, en la recuperación de los flujos de inversión hacia países emergentes. Y futuros movimientos de la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de los EE.UU.



Finalmente, el comportamiento mixto de los commodities y en particular la incertidumbre en torno a un acuerdo que congelaría la producción petrolera contribuyó a la volatilidad por la percepción de riesgo durante el año.

En Colombia y la región, la evolución de los mercados no fue diferente a los mercados globales de tal forma que se observaron volatilidades mixtas dado a que mejoraron los indicadores de confianza de los principales agentes económicos y disminuyó la expectativa de inflación. Sin embargo, las expectativas de crecimiento se deterioraron y los márgenes entre las tasas activas y las tasas de los TES aumentaron.

La Aseguradora realiza mediciones de análisis de sensibilidad de las posiciones, en periodos que según los eventos del mercado así lo justifiquen. Estos estudios se complementan con otras medidas de riesgo regulatorias y no regulatorias que se requieran durante el proceso de inversión.

Respecto a los resultados de los análisis de sensibilidad, se puede resaltar lo siguiente:

Referente a la sensibilidad por el tipo de cambio, se seleccionó un rango probable de devaluación y reevaluación de las divisas en las que se mantienen posiciones en el portafolio y se muestra un impacto favorable para el valor total en el portafolio de inversiones que ascendería a \$579 millones, Esto dado una devaluación del 5% del peso colombiano frente al dólar y el euro a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2016. Entre tanto, el portafolio de la Aseguradora presentaría una disminución en un escenario de revaluación del 2% del peso colombiano frente a las dos divisas de \$-232 millones. Lo anterior arrojaría un rango de volatilidad entre los rangos mínimos y máximos de las probabilidades analizadas en el estudio de \$812 millones en su valor final.


**Sensibilidad Tipo de Cambio**

<i>Millones de pesos</i>	<b>Devaluación</b>	<b>Reevaluación</b>
<b>Variación TRM</b>	5%	-2%
<b>Variación EUR</b>	5%	-2%
<b>Impacto Valoración Portafolio</b>	579	-232

Entre tanto, las variaciones de los tipos de interés pueden afectar el valor de los activos financieros indexados a las diferentes modalidades. Estas variaciones se atribuyen a condiciones económicas locales del país y su contexto global, que hace que los flujos de capitales impacten en el valor del dinero en el tiempo.

La sensibilidad a 31 de diciembre de 2016 en las inversiones respecto a la tasa de interés, teniendo en cuenta escenarios de incremento y descenso de la tasa en puntos básicos (pb), resultaría en pérdidas de \$-958 millones y de \$-684 millones para incrementos de 7 y 5 pb respectivamente, y en ganancias de \$684 millones para descensos de 5 pb.

**Sensibilidad Tasa de Interés**

<i>Millones de pesos</i>	<b>Incremento (+) y descenso (-) Puntos Básicos</b>	<b>Utilidad o Perdida Global de las Inversiones</b>
<b>Escenario 1 Portafolio Total</b>	(+) 7	-958
<b>Escenario 2 Portafolio Total</b>	(+) 5	-684
<b>Escenario 3 Portafolio Total</b>	(-) 5	684



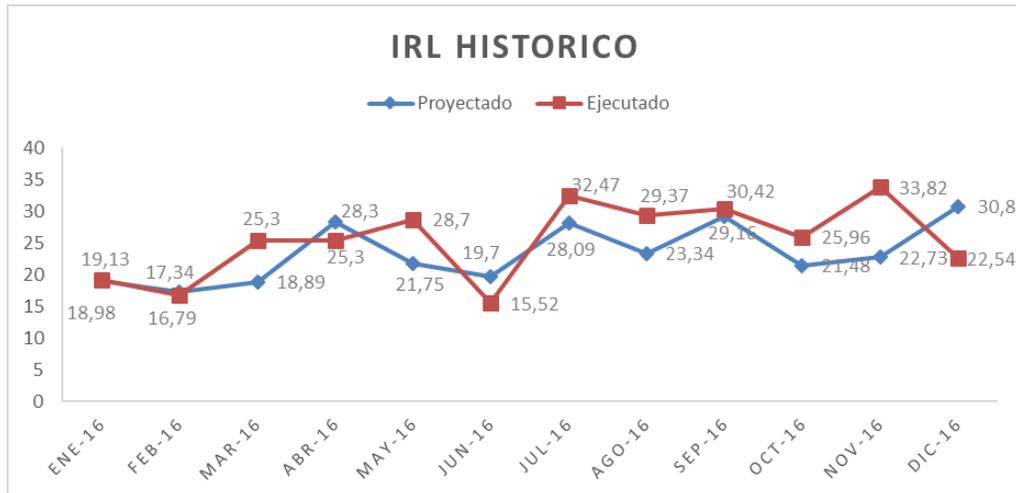
### **Medición y Control del Riesgo de Liquidez**

Este riesgo mide la contingencia de pérdida excesiva por la venta de activos a descuentos inusuales con el fin de atender obligaciones.

La liquidez para atender el flujo de caja operacional, se determina de acuerdo con los recursos disponibles a la vista y el valor proyectado de los recaudos a recibir en las cuentas bancarias. Estos valores son comparados con los pagos proyectados que se deben realizar durante la semana. Existen políticas de liquidez respecto a los valores mínimos y máximos que se deben mantener como saldo disponible.

En los casos en que se presenten diferencias considerables (menor valor en los recaudos o aumento en las obligaciones) se toman las decisiones pertinentes y de ser necesario se utilizan los mecanismos de fondeo, establecidos por la compañía.

Complementando la gestión del riesgo de liquidez, el IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) durante el año 2016, entre el mes de Enero a Diciembre, mostro resultados favorables para la Compañía al ser los activos que respaldan las obligaciones mayores al Requerimiento de Liquidez (RL), en promedio en 25,44 veces En este periodo el IRL inició el período en 19,13 veces y finalizó en 22,54 veces, mostrando la suficiencia de activos e ingresos para respaldar las erogaciones de la operación.



### Medición y Control del Riesgo Operativo

Para efectos de la medición y control del riesgo operativo en la gestión de Inversiones, la Aseguradora cuenta con las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración y demás áreas de la entidad para Operaciones de Tesorería, atribuciones de operaciones, protocolización de negociaciones, sistemas de negociación, registro, y custodia, y procedimientos para la negociación, registro, medición, control de riesgos y mecanismos de autorizaciones especiales para las operaciones de tesorería.

### b) RIESGO TECNOLÓGICO

#### Criterios:

La Compañía tiene toda su operación sistematizada lo que permite un mayor control de todas sus transacciones, optimizando sus procesos y permitiendo una mayor productividad empresarial. Adicionalmente, cuenta con Planes de Contingencia y de Continuidad de Negocio alineados con las necesidades del negocio y cumpliendo a cabalidad con la normatividad establecida.



**Políticas:**

Todas las transacciones operacionales se realizan a través de los sistemas de información implementados, cumpliendo con las políticas y procedimientos internos, así como también, cumpliendo las normas que rigen la actividad aseguradora en Colombia y las directrices y circulares de la Superintendencia financiera

**Procedimiento para evaluación, administración medición y control.**

En el proceso de seguimiento de la normas contenidas en la Circular Externa 038 de la Superintendencia Financiera, con el liderazgo de las áreas de Riesgos y Auditoria se revisan permanentemente los elementos de control interno, así como los procesos y procedimientos ejecutados por las áreas especiales dentro del sistema de control interno, como son, Gestión Contable y Gestión de Tecnología. Adicionalmente, la Compañía implementó un sistema de documentación que mejora la administración y control de todos sus procesos optimizando su proceso de actualización.

**Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos**

La efectiva administración de las operaciones le ha permitido a la Compañía, evolucionar en los aspectos más importantes del negocio, coadyuvando con la generación de un clima de cultura empresarial basada en la oportunidad, exactitud y control de las operaciones lo cual redundará en la minimización del riesgo en las actividades de la operación.

**c) RIESGO LEGAL**

La Compañía a fin de mitigar el riesgo legal concentra esfuerzos en un cuidadoso estudio de la normatividad que reglamenta su actividad y la aplicación práctica de la misma, en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y todas sus actividades conexas, así como en la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos dados por la Alta Dirección.



Para tal fin, se destina tiempo y recursos para la permanente actualización en materias regulatorias del sector asegurador y de las todas las áreas del derecho que puedan resultar involucradas en las gestión diaria de la Compañía; se realiza un análisis detallado de los contratos que se suscriben por la Aseguradora; se atienden de manera oportuna los conceptos solicitados por las diferentes áreas; se asesora en la atención de las quejas y requerimientos que deba ser resueltas frente al consumidor financiero y ante los entes de vigilancia y control y se hace activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulte necesaria para la defensa de los intereses de la Compañía.

De la misma forma, se procura una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de la Aseguradora, para lo cual se ha implementado la utilización de la informática, redes y recursos de proveedores externos que permita un control oportuno del trámite de los mismos.

De otra parte se hacen sugerencias a las demás áreas para hacer ajustes a los procedimientos cuando ello resulte necesario, en virtud de cambios legislativos, según corresponda.

#### **d) RIESGO CONTABLE**

##### **Criterios:**

La Compañía mantiene la información financiera con la debida oportunidad y eficacia, con el propósito que dicha información sea divulgada y utilizada, tanto para efectos estadísticos como también para conocer permanentemente la situación económica, lo mismo que el resultado del negocio.

##### **Política:**

Las Sucursales, Agencias y las diferentes áreas de la Compañía deben reportar todas y cada una de las transacciones, con una periodicidad diaria, semanal y mensual, cumpliendo



un cronograma previamente establecido para de esta forma elaborar los Estados Financieros y los demás informes que se requieran de la Contabilidad.

**Procedimiento para evaluación, administración, medición y control:**

La Gerencia de Contabilidad, mediante la utilización de las diferentes interfaces y otros medios de registro contemplados en el software contable, lleva a cabo la revisión de la información reportada por las diferentes áreas y sucursales, previamente a la elaboración de los Estados Financieros.

**Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos:**

Se puede concluir que con la aplicación de los mecanismos utilizados para el control y evaluación de la información que se traslada a la Contabilidad, se han minimizado los procesos para obtener la información que debe reportar la Compañía a los diferentes entes de interés internos y externos.

**e) RIESGO OPERATIVO - SARO**

La Junta Directiva y la Alta Gerencia lideran el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), promoviendo y aprobando el desarrollo de las iniciativas de la Vicepresidencia de Riesgos y las recomendaciones de los Órganos de Control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) que permiten el mejoramiento del SARO en la Compañía.

**Criterios:**

La Compañía de conformidad con el SARO y con las normas que rigen la materia ha venido suministrando a todas las áreas y sucursales las metodologías necesarias que les permiten identificar y medir los riesgos y mejorar la efectividad de los controles del riesgo operativo en cada uno de sus procesos. Así mismo, hace seguimiento de los reportes de eventos de riesgo operativo que se materialicen. Por último, realiza capacitación a todos sus colaboradores para interiorizar la cultura de riesgos operativos.



**Políticas:**

Basados en los lineamientos y reglas de conducta definidos por la Alta Dirección de la Compañía, la Vicepresidencia de Riesgos durante el 2016 llevó a cabo las siguientes actividades, las cuales se enfocaron al mantenimiento y mejoramiento del sistema:

1. Desarrollo de las actividades orientadas a la actualización de los riesgos y controles en la herramienta SHERLOCK.
2. Gestión de los de eventos de riesgo operativo y administración y mantenimiento de la base de datos de eventos de riesgo operativo.
3. Ejecución de la capacitación nacional la cual se desarrolló a través de la estrategia “El Genio del Saber”.
4. El Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, está en desarrollo un plan para fortalecer la capacidad táctica y estratégica de la Compañía para enfrentar incidentes que puedan interrumpir su operación, obteniendo como principales resultados la identificación y valoración de riesgos de interrupción, la gestión de los proveedores críticos respecto a continuidad del negocio, y la ejecución de los ejercicios funcionales, donde se prueban los planes y se evidencian oportunidades de mejora.
5. En el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se tuvieron avances en la actualización de las políticas, procedimientos y estándares del Sistema conforme a las normas ISO 27001 e ISO 27002, bajo la versión 2013. Los cambios incorporados permiten tener una mayor visibilidad de la seguridad de cara a los proyectos y a la gestión de proveedores. De otra parte, se realizaron las actualizaciones de los inventarios de activos de información en cada proceso, aplicando la metodología actualizada de clasificación de activos de información y



base de datos personales, conforme la Circular Externa 02 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Así mismo, tiene políticas específicas establecidas para cada una de las etapas y los elementos del SARO.

#### **Procedimiento para evaluación, administración, medición y control.**

Con el fin de cumplir con estos tres (3) aspectos se tienen definidos procedimientos para que los Órganos de Control realicen la evaluación al SARO y para que la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con las diferentes áreas de la Compañía efectúen la identificación, análisis de riesgos (medición y control) y monitoreo de los riesgos operativos. Igualmente, se tienen establecidos procedimientos para el reporte y seguimiento de los eventos de riesgos operativos que se materialicen.

#### **Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos.**

La efectiva administración de los riesgos operativos le ha permitido a la Compañía, minimizar los riesgos operativos y generar una cultura empresarial basada en la administración y mitigación de los riesgos.

#### **f.) RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT**

Se desarrollaron las actividades propias del SARLAFT, tales como análisis de clientes en listas restrictivas, análisis especiales de clientes en sectores económicos de mayor riesgo LAFT, extensivas a la constitución o devolución de contragarantías fiduciarias, reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), informes trimestrales a la Junta Directiva, respuestas a los informes de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal y la capacitación anual.



Por otra parte, se continuó el desarrollo y ajuste el Módulo SARLAFT de SISE, controlando la emisión o renovación de pólizas a clientes, potenciales y actuales, en listas de riesgos, y la vigencia de los Formularios de Conocimiento del Cliente.

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 055 del 22 de diciembre de 2016, mediante la cual se modifica el régimen SARLAFT, promoviendo la convergencia a estándares internacionales y como parte del proceso de preparación para la evaluación que el Fondo Monetario Internacional realizará en el 2017.

### NOTA No. 7 – EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa los dineros en efectivo y los fondos en cuentas bancarias a favor de la aseguradora, sobre los que no existe ninguna restricción. En cuanto a las conciliaciones bancarias, estas se encuentran analizadas y se procedió a efectuar reclasificación por efecto de partidas conciliatorias. A continuación se presenta la composición de este rubro al cierre de diciembre 31:

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
CAJA	\$ 19,577,860	\$ 17,863,392
BANCOS	83,560,285	89,590,139
<i>Del País</i>	68,693,836	76,008,470
<i>Del Exterior</i>	14,866,449	13,581,669
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b><u>\$ 103,138,145</u></b>	<b><u>\$ 107,453,531</u></b>

De acuerdo con la política de efectivo y equivalentes, las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda:

**PARTIDAS CONCILIATORIAS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Consignaciones pendientes por identificar	\$ 4,656,363	\$ 5,501,252
Notas debito pendientes de leaglar	875,230	873,559
Consignaciones no abonadas por los bancos	4,226,597	2,097,903
Cheques girados no cobrados	6,864,882	7,550,731
Cheques rechazados	26,582	6,504

**INFORMACION ADICIONAL A REVELAR - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Flujos de efectvio procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	31/12/2016	31/12/2015
Ajustes para conciliar ganancias (perdidas) distintas de cambios en el capital de trabajo		
Provision (recuperacion) Primas por recaudar	\$ (806,868)	\$ (2,101,734)
Provision (recuperacion) Reaseguros y Coaseguros	277,613	(2,365,731)
Provision (recuperacion) Deudores	3,130,624	(80,946)
Neto de Reservas (Constituciones /Liberaciones	172,941,860	233,749,341
Causaciones/amortizaciones	(14,430,900)	31,676,587
Incrementos (Disminuciones) del Capital de Trabajo	5,791,228	1,216,790
Ajustes por disminuciones (incrementos) en deudores comerciales y otros		
Primas por Recaudar	779,797	(9,010,820)
Reaseguradores y Coaseguradores	27,255,264	(24,816,442)
Deudores Varios	(5,431,987)	(1,797,278)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Otros Activos	(26,166,621)	(7,715,427)
Impuestos, Gravámenes y tasas	5,155,353	(1,581,820)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en pasivos por beneficios a empleados	1,149,301	581,563
Ajustes por Gastos de Depreciacion	1,445,727	1,436,304
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Otros Pasivos Corrientes		
Proveedores y Cuentas por Pagar	22,115,800	9,929,281
Pasivos Estimados y Prvisiones	11,443,116	133,593
Obligaciones a favor de Intermediarios	(9,829,108)	1,152,713
Ingresos recibidos por Anticipado	1,425,486	(114,454,658)
Acreedores Varios	1,255,957	(877,107)
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 197,501,642</b>	<b>\$ 115,074,209</b>
<b>Flujos de efectvio procedente de (utilizados en) Actividades de Inversion</b>		
Compra de Propiedades Planta y Equipo	\$ (585,493)	\$ (2,145,901)
Compra de Instrumentos Financieros	(201,052,319)	(68,077,948)
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Inversion</b>	<b>\$ (201,637,812)</b>	<b>\$ (70,223,849)</b>
<b>Flujos de efectvio procedente de (utilizados en) Actividades de Financiacion</b>		
Dividendos pagados a los tenedores de Instrumentos de Patrimonio	\$ (179,216)	\$ (409,103)
<b>Efectivo Neto Usado por las Actividades de Inversion</b>	<b>\$ (179,216)</b>	<b>\$ (409,103)</b>
<b>AUMENTO(DISMINUCION) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>\$ (4,315,386)</b>	<b>\$ 44,441,257</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al principio del Periodo	\$ 107,453,531	\$ 63,012,274
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 103,138,145</b>	<b>\$ 107,453,531</b>


**NOTA No. 8 – ACTIVOS FINANCIEROS**
**1. VALOR DE LAS INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2016**

## DETALLE DE INVERSIONES (MILES DE PESOS)

CLASE DE INVERSION	2016 VR DE MERCADO	2015 VR DE MERCADO
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA</b>		
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	68,982,398	58,474,177
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	5,389,043	3,974,384
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOO	258,670,580	209,106,229
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión.	1,635,803	1,761,358
Títulos de deuda emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	5,989,080	6,218,480
Otros títulos de deuda pública	26,336,274	30,676,383
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	64,407,262	49,296,708
TTC derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH	3,059,441	2,274,419
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>\$ 434,469,881</b>	<b>\$ 361,782,138</b>
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS</b>		
Acciones de alta y media bursatilidad, ADR's, GDR's y acciones provenientes de procesos de privatización o con ocasión de la capitalización de entidades donde el Estado tenga participación.	1,220,784	1,349,477
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	79,710,251	35,601,197
Títulos participativos o mixtos derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH.	16,108,069	11,077,942
Participación Fondos Mutuos de Inversión Internacionales	9,951,026	14,500,921
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>\$ 106,990,130</b>	<b>\$ 62,529,538</b>
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS</b>		
Acciones de baja y mínima bursatilidad o ADR's y GDR's	106,988	106,879
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS</b>	<b>\$ 106,988</b>	<b>\$ 106,879</b>


**INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO**

Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	180,856,245	129,803,575
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	12,978,108	15,745,861
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOOB	132,983,128	121,471,126
Otros títulos de deuda pública	29,661,980	17,536,816
Títulos de deuda emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	6,655,271	4,721,879
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	25,882,926	20,372,971
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión.	11,686,284	11,686,297
TTC derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH	3,668,736	0
<b>TOTAL INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO</b>	<b>\$ 404,372,678</b>	<b>\$ 321,338,525</b>

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

De Cobertura		
Derechos de Venta	0	29,970,790
Obligaciones de Venta	0	(29,970,790)
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS*</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 945,939,677</b>	<b>\$ 745,757,079</b>

\* Con corte al 31 de Diciembre de 2015 la compañía mantenía posiciones de venta en moneda extranjera.

**(MILES DE PESOS)**
**Deterioro Inversiones por Riesgo Crediticio**

	2016	2015
Saldo Inicial	\$ 0	291,619
Reversión de provisión por pérdida crediticia	\$ 0	(291,619)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

Para el año 2016 no presenta saldo por deterioro correspondiente a pérdida de calidad crediticia los Activos que conforman el Portafolio.



## 2. COMPOSICIÓN POR PLAZO

Período de Maduración de las inversiones	Valor Razonable	Participación	Costo Amortizado	Participación	Valor total	Participación
Entre 0 y 90 días	\$ 124.061.649.630	22,91%	\$ 41.442.349.734	9,58%	165.503.999.363	16,99%
Entre 91 y 180 días	\$ 34.841.601.295	6,43%	\$ 4.601.021.264	1,06%	39.442.622.560	4,05%
Entre 181 y 365 días	\$ 66.910.751.613	12,36%	\$ 16.670.047.271	3,85%	83.580.798.884	8,58%
Entre 1 y 2 años	\$ 80.448.908.151	14,86%	\$ 57.081.735.586	13,19%	137.530.643.737	14,12%
Entre 2 y 3 años	\$ 57.242.434.758	10,57%	\$ 8.215.874.727	1,90%	65.458.309.486	6,72%
Entre 3 y 5 años	\$ 66.353.948.787	12,25%	\$ 19.811.908.923	4,58%	86.165.857.710	8,85%
Entre 5 y 7 años	\$ 40.579.622.416	7,49%	\$ 17.249.690.020	3,99%	57.829.312.435	5,94%
Mayor a 7 años (Incluye Acciones, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos Mutuos y Fondos Inmobiliarios)	\$ 71.021.094.337	13,12%	\$ 267.601.400.168	61,85%	338.622.494.504	34,76%
Derivados Financieros	\$ -	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 541.460.010.986</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 432.674.027.693</b>	<b>100,00%</b>	<b>974.134.038.680</b>	<b>100,00%</b>

## 3. COMPOSICIÓN POR CALIFICACIÓN

Calificación	Valor Razonable	*Participación	Costo Amortizado	*Participación	Valor total por Calificación	*Participación
Nación	68.982.397.602	15,9%	180.856.245.306	45,6%	249.838.642.909	31,1%
AAA	282.639.983.054	65,3%	152.462.875.069	38,5%	435.102.858.124	54,1%
AA +	63.111.257.500	14,6%	33.764.343.676	8,5%	96.875.601.176	12,0%
AA	0,00%	0,0%	2.514.350.452	0,6%	2.514.350.452	0,3%
AA -	4.806.890.000	1,1%	3.352.298.301	0,8%	8.159.188.301	1,0%
A						0,0%
A-						0,0%
BBB+			11.686.284.259	2,9%	11.686.284.259	1,5%
F1+	5.067.570.000	1,2%	9.614.420.634	2,4%	14.681.990.634	1,8%
F1			2.011.149.951	0,5%	2.011.149.951	0,3%
BRC 1+	8.175.940.000	1,9%			8.175.940.000	1,0%
<b>Total general</b>	<b>432.784.038.157</b>	<b>100,0%</b>	<b>396.261.967.648</b>	<b>100,0%</b>	<b>804.176.925.220</b>	<b>100,0%</b>

\*El porcentaje de participación, medida como proporción de cada calificación sobre el total de las inversiones en títulos de deuda.

Respecto a la distribución por calificación se presenta que el 65,3% de las inversiones a valor razonable se encuentra en el escalafón AAA, mientras que el 15,9% son de cero riesgos por pertenecer a inversiones en títulos respaldados por el Gobierno Nacional y el 14,6% está calificado como inversiones AA+. Para las inversiones a costo amortizado el 38,5% son calificadas como AAA mientras que el 45,6% pertenecen a la categoría de emisiones del Gobierno Nacional. En términos generales el 97,2% de los títulos de renta fija inversiones AAA, AA+ y Gobierno Nacional.



#### 4. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

##### INGRESOS FINANCIEROS

###### DETALLE DE INGRESOS (MILES DE PESOS)

CLASE DE INVERSION	2016	2015
	VR INGRESOS	VR INGRESOS
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	93,851,654	84,155,770
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	36,321,289	17,505,356
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	6,135,360	7,135,110
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 136,308,303</b>	<b>\$ 108,796,236</b>

##### COSTOS FINANCIEROS

CLASE DE INVERSION	2016	2015
	VR COSTOS	VR COSTOS
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	49,196,981	47,510,348
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	498,254	1,026
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	7,275,345	6,418,215
OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	3,313,699	2,734,210
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 60,284,279</b>	<b>\$ 56,663,798</b>

#### NOTA No. 9 – CUENTAS POR COBRAR SEGUROS

Las cuentas por cobrar a asegurados registran el valor de las primas pendientes de recaudo, el impuesto a las ventas originadas por la causación de los ingresos en la emisión de las respectivas pólizas o renovaciones de conformidad con las normas vigentes.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a favor de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos facultativos y Exceso de pérdida.



Las cuentas por cobrar a intermediarios de seguros reflejan los saldos de primas y contribuciones de SOAT en su poder al cierre del ejercicio, cuya producción ya había sido reportada y registrada en los Estados Financieros.

Las cuentas por cobrar a Coaseguradores, registra los saldos netos a favor de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar seguros:

**CUENTAS POR COBRAR SEGUROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b><u>CUENTAS POR COBRAR A SEGUROS</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
PRIMAS POR RECAUDAR	\$ 58,000,252	\$ 53,894,904
IVA PRIMAS POR RECAUDAR	9,680,588	8,901,196
PRIMAS COSEGURO ACEPTADO	2,491,004	2,708,621
PRIMAS COSEGURO CEDIDO	2,401,941	1,552,017
GASTOS DE EXPEDICION	343,960	328,742
RECOBROS Y SALVAMENTOS	50	0
DETERIORO PRIMAS	(5,393,991)	(6,209,077)
DETERIORO GASTOS DE EXPEDICION	(48,561)	(40,343)
	<b><u>\$ 67,475,243</u></b>	<b><u>\$ 61,136,060</u></b>

<b><u>CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
CIAS CEDENTES INTERIOR CUENTA CORRIENTE	\$ 0	\$ 2,753
REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE	490,632	402,643
REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE	1,945,560	29,249,603
DEPOSITO DE RESERVA A REASEGURADORES DEL EXTERIOR A CARGO DE LA COMPAÑÍA	176	0
CAMARA DE COMPENSACION DE SOAT	5,928	0
DETERIORO REASEGURADORES INTERIOR	(473,089)	(146,765)
DETERIORO REASEGURADORES EXTERIOR	(672,731)	(721,444)
	<b><u>\$ 1,296,476</u></b>	<b><u>\$ 28,786,790</u></b>



**Compañías Cedentes del Interior Cuenta Corriente**

EL CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

<b>\$</b>	<b>0</b>	<b>\$</b>	<b>2,753</b>
-----------	----------	-----------	--------------

**Reaseguradores Interior Cuenta Corriente**

ALLIANZ SEGUROS S A	8,396	8,396
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	1,679	1,679
CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	247,234	176,773
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	224,871	212,437
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1,679	1,679
LIBERTY SEGUROS S.A.	1,679	1,679
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	5,094	0
	<b>\$ 490,632</b>	<b>\$ 402,643</b>

**Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
ABEILLE PAIX REASSURANCES	0	427,288
ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	2,431	2,430
ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY LIMITED	141,031	0
AMERICAN REINSURANCE CO.	96,795	1,259,738
AMERICANA DE REASEGUROS	13,553	223,915
ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS	41,134	419,833
ATRADIUS RE. NAMUR RE	0	58,900
BIMEH IRAN INSURANCE	36,370	36,370
CATLIN INSURANCE CO ANTES LE MANS RE	28,820	0
CONVERIUN LIMITED ZURICH	46,905	97,707
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	721	4,879
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	161	161
GIO INSURANCE LIMITED	500	0
GLACIER REINSURANCE AG.	1,690	1,690
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS ALEMANIA	0	840,824
HARFORD RE	1	0
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	101	101
LE MANS RE	0	338,994



LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY LTDA	0	6,812
LLOYDS TSM ENGINEERING CONSORTIUM 9640	3,113	3,113
MAPFRE RE	0	300
MUTUELLE CENTRALE	0	90
NOVAE SYNDICATES LIMITED LLOYDS SYNDICATE NVA 2007	181,079	0
Q.B.E DEL ISTMO	252,246	8,547
Q.B.E INSURANCE EUROPE LIMITED.	144	144
Q.B.E REINSURANCE EUROPE LIMITED	48,000	48,000
QBE REINSURANCE CORP ANTES SIDNEY RE.	118,147	105,302
REASEGURADORA DE LOS ANDES	412	0
REASEGURADORA DELTA C.A.	32,907	45,726
REASEGURADORA PATRIA	0	575,867
REASEGUROS ALIANZA DIRECTO	25,045	419,873
SCOR REASSURANCES	24,876	0
SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY WHITE MOUNTAINS FOLKSAMERICA	18,423	0
SOREMA UK	25,459	25,459
SWISS RE	0	23,855,657
TRANSATLANTIC REINSURANCE	805,496	441,883
	<b>\$ 1,945,560</b>	<b>\$ 29,249,603</b>
 <b><i>Deposito de reserva a reaseguradores del exterior a cargo de la compañía</i></b>	 <b>\$ 176</b>	 <b>\$ 0</b>
 <b><i>Deterioro reaseguradores interior</i></b>		
ALLIANZ SEGUROS S A	(8,396)	(8,396)
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	(1,679)	(1,679)
CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	(247,125)	(51,432)
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	(212,531)	(81,900)
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	(1,679)	(1,679)
LIBERTY SEGUROS S.A.	(1,679)	(1,679)
	<b>\$ (473,089)</b>	<b>\$ (146,765)</b>


***Deterioro reaseguradores exterior***

ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	(2,431)	(2,431)
AMERICANA DE REASEGUROS	0	(10,526)
ATRADIUS RE. NAMUR RE	0	(58,900)
BIMEH IRAN INSURANCE	(36,370)	(36,370)
CATLIN INSURANCE CO ANTES LE MANS RE	(26)	0
CONVERIUN LIMITED ZURICH	(46,905)	(83,688)
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	(721)	0
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	(161)	(161)
GIO INSURANCE LIMITED	(500)	0
GLACIER REINSURANCE AG.	(1,690)	(1,690)
HARFORD RE	(1)	0
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	(101)	(101)
LE MANS RE	0	(39,132)
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY LTDA	0	(6,812)
LLOYDS TSM ENGINEERING CONSORTIUM 9640	(3,113)	(3,113)
MUTUELLE CENTRALE	0	(90)
NOVAE SYNDICATES LIMITED LLOYDS SYNDICATE NVA 2007	(20,022)	0
Q.B.E DEL ISTMO	0	(8,547)
Q.B.E INSURANCE EUROPE LIMITED.	(144)	(144)
Q.B.E REINSURANCE EUROPE LIMITED	(48,000)	(48,000)
QBE REINSURANCE CORP ANTES SIDNEY RE.	(118,044)	(105,302)
REASEGURADORA DE LOS ANDES	(412)	0
REASEGURADORA DELTA C.A.	0	(44,417)
REASEGURADORA PATRIA	0	(246,561)
SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY WHITE MOUNTAINS FOLKSAMERICA	(1,127)	0
SOREMA UK	(25,459)	(25,459)
TRANSATLANTIC REINSURANCE	(367,504)	0
	<b>\$ (672,731)</b>	<b>\$ (721,444)</b>

**INTERMEDIARIOS DE SEGUROS**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
OBLIGACIONES A CARGO DE INTERMEDIARIOS SOAT	\$ 26,455,092	\$ 23,960,491
INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	1,995,524	661,291
RETENCION PRIMAS OTROS RAMOS	118,004	111,441
DETERIORO OBLIGACIONES A CARGO DE INTERMEDIARIOS SOAT	(1,696,937)	(2,217,495)
DETERIORO INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	(1,597)	(314)
DETERIORO RETENCION PRIMAS OTROS RAMOS	(94,923)	(14,197)
	<b>\$ 26,775,163</b>	<b>\$ 22,501,217</b>



**CUENTAS POR COBRAR A COASEGURADORES**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS	\$ 88,396	\$ 74,661
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDOS	9,477	59,845
DETERIORO COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE	0	0
	<b>\$ 97,873</b>	<b>\$ 134,506</b>

***Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados***

AIG SEGUROS COLOMBIA S A	42,009	0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA	6,538	614
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	30,326	0
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	0	2,599
LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS	0	69,193
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	0	21
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	9,523	2,234
	<b>\$ 88,396</b>	<b>\$ 74,661</b>

***Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos***

ALLIANZ SEGUROS S.A.	5,468	0
AIG SEGUROS COLOMBIA S A	0	34,908
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S A	4,009	0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA	0	22,368
ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	0	43
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	0	2,526
	<b>\$ 9,477</b>	<b>\$ 59,845</b>

**Cuentas por Cobrar Seguros**

	<b>\$ 95,644,755</b>	<b>\$ 112,558,573</b>
--	----------------------	-----------------------

**NOTA No. 10 - CARTERA DE CRÉDITOS**

Registra los préstamos otorgados por la entidad que estén amparados con garantía prendaria, cuyo monto no podrá exceder el estipulado en las normas legales y vigentes.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos a diciembre 31:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

2016

	FECHA DE CONTABILIZ.	PERIODO DE AMORTIZAC	VALOR INICIAL DEL PRESTAMO	INTERESES PACTADOS	SALDO A DIC-31-16	DETERIORO	CALIFICACION	NETO DE DETERIORO
<b>CON GARANTIA HIPOTECARIA</b>								
<b>CAPITAL</b>								
Inversiones Vicman S.A.	mar-09	2 Años	0	24% anual	0	0	A	0
<b>Total Capital Garantia Hipotecaria</b>			<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>INTERESES</b>								
Inversiones Vicman S.A.		2 Años	0	24% anual	0	0		0
<b>Total Intereses Garantia Hipotecaria</b>			<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA</b>			<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>CON GARANTIA PRENDARIA</b>								
<b>CAPITAL</b>								
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150,000	18% anual	40,324	40,324	D	0
Cleramar S.A.S	jul-10	1 Año	10,000	24% anual	0	0		0
Grupo Integra Seguros Ltda	jun-16	1 Año	100,000	24% anual	49,083	0	A	49,083
<b>Total Capital Garantia Prendaria</b>			<b>260,000</b>		<b>89,408</b>	<b>40,324</b>		<b>49,083</b>
<b>INTERESES</b>								
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150,000	18% anual	0	0		0
Cleramar S.A.S	jun-16	1 Año	100,000	24% anual	442	0		442
<b>Total Intereses Garantia Hipotecaria</b>			<b>\$ 250,000</b>		<b>442</b>	<b>0</b>		<b>442</b>
<b>TOTAL GARANTIA PRENDARIA</b>			<b>260,000</b>		<b>\$ 89,850</b>	<b>40,324</b>		<b>49,525</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITOS</b>			<b>\$ 260,000</b>		<b>\$ 89,850</b>	<b>\$ 40,324</b>		<b>\$ 49,525</b>



(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

**2015**

	FECHA DE CONTABILIZ.	PERIODO DE AMORTIZAC	VALOR INICIAL DEL PRESTAMO	INTERESES PACTADOS	SALDO A			NETO DE
					DIC-31-15	DETERIORO	CALIFICACION	DETERIORO
<b>CON GARANTIA HIPOTECARIA</b>								
<b>CAPITAL</b>								
Inversiones Vicman S.A.	mar-09	2 Años	<u>7,280,598</u>	24% anual	<u>6,036,484</u>	<u>0</u>	A	<u>6,036,484</u>
<b>Total Capital Garantia Hipotecaria</b>			<u><b>7,280,598</b></u>		<u><b>6,036,484</b></u>	<u><b>0</b></u>		<u><b>6,036,484</b></u>
<b>INTERESES</b>								
Inversiones Vicman S.A.		2 Años	<u>7,280,598</u>		<u>13,346</u>	<u>0</u>	A	<u>13,346</u>
<b>Total Intereses Garantia Hipotecaria</b>			<u><b>7,280,598</b></u>		<u><b>13,346</b></u>	<u><b>0</b></u>		<u><b>13,346</b></u>
<b>TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA</b>			<u><b>7,280,598</b></u>		<u><b>\$ 6,049,831</b></u>	<u><b>\$ -</b></u>		<u><b>\$ 6,049,831</b></u>
<b>CON GARANTIA PRENDARIA</b>								
<b>CAPITAL</b>								
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150,000	18% anual	52,324	52,324	D	0
Cleramar S.A.S	jul-10	1 Año	10,000	24% anual	8,000	0	A	8,000
Grupo Integra Seguros Ltda			<u>0</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	A	<u>0</u>
<b>Total Capital Garantia Prendaria</b>			<u><b>160,000</b></u>		<u><b>60,324</b></u>	<u><b>52,324</b></u>		<u><b>8,000</b></u>
<b>INTERESES</b>								
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150,000	18% anual	0	0	D	0
Cleramar S.A.S	jul-10	1 Año	10,000	0.24	120			120
<b>Total Intereses Garantia Hipotecaria</b>			<u><b>160,000</b></u>		<u><b>120</b></u>	<u><b>0</b></u>		<u><b>120</b></u>
<b>TOTAL GARANTIA PRENDARIA</b>			<u><b>160,000</b></u>		<u><b>\$ 60,444</b></u>	<u><b>52,324</b></u>		<u><b>8,120</b></u>
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITOS</b>			<u><b>7,440,598</b></u>		<u><b>6,110,275</b></u>	<u><b>52,324</b></u>		<u><b>6,057,951</b></u>

El siguiente es el detalle de la provisión de inversiones a largo plazo al 31 de Diciembre

<b>DETALLE</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Provision Creditos con Garantia Prendaria	\$ 40,324	\$ 52,324
Provision Creditos Por Financiacion de Primas	0	0
Provision General Sobre Cartera de Credito	0	0
<b>TOTA PROVISION</b>	<b>\$ 40,324</b>	<b>\$ 52,324</b>



**NOTA No. 11 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre:

	2016	2015
<b><u>Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas</u></b>		
Comercializadora San Fernando S.A.	\$ 9,118,420	\$ 9,118,420
Inmobiliaria del Estado S.A.	6,813,678	6,813,678
Inv. ciales San German S.A.	8,864,717	8,864,717
Inv. ciales San Carlos S.A.	3,397,546	3,397,546
<b>TOTAL INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS</b>	<b>\$ 28,194,361</b>	<b>\$ 28,194,361</b>

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

**Saldos con relacionadas**

A continuacion se encuentran los saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2016	2015
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>			
Seguros de Vida del Estado S.A.	Asociadas	\$ 0	\$ 942,780
Seguros de Vida del Estado S.A.	Gastos comunes	442,976	414,417
Seguros de Vida del Estado S.A.	Uso Software SISE	739,439	387,434
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS</b>		<b>\$ 1,182,415</b>	<b>\$ 1,744,631</b>

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2016	2015
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>			
Seguros de Vida del Estado S.A.	Asociadas	\$ (815,284)	\$ 0
Inv. ciales San German S.A.	Financiaciones	(777)	(578)
Dividendos por pagar accionistas	Dividendos por pagar	(45,781)	(45,781)
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS</b>		<b>\$ (861,842)</b>	<b>\$ (46,359)</b>



**TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2016	2015
<b><u>Ingresos</u></b>			
Seguros de Vida del Estado S.A.	Arrendamientos	\$ (227,040)	\$ (227,040)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Intereses Recibidos	(121,956)	(207,720)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Gastos Comunes	(3,196,284)	(3,132,062)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Servicios informaticos	(3,832,609)	(2,716,150)
		<b>(7,377,889)</b>	<b>(6,282,972)</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Seguros de Vida del Estado S.A.	Intereses Pagados	63,545	0
Inv. ciales San German S.A.	Honorarios tecnicos	840,000	840,000
Inmobiliaria del Estado S.A.	Arrendamientos de locales y oficinas	92,300	85,200
Comercializadora San Fernando S.A.	Arrendamientos de autos	124,800	115,200
Inv. ciales San German S.A.	Arrendamientos de autos	179,400	523,900
		<b>1,300,045</b>	<b>1,564,300</b>
<b>Total Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas</b>		<b>\$ (6,077,844)</b>	<b>\$ (4,718,672)</b>

A continuación, se presenta la remuneración al personal clave de la gerencia, de acuerdo a lo requerido en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, en el párrafo 17

**Remuneraciones del personal clave de la Gerencia**

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones al personal clave de la Compañía

Conceptos	2016	2015
Beneficios a empleados	\$ 1,847,476	\$ 1,671,470
Honorarios	335,360	306,519
	<b>\$ 2,182,836</b>	<b>\$ 1,977,989</b>


**NOTA No. 12 – OTROS CUENTAS POR COBRAR**

Registra los importes pendientes de cobro tales como pagos por cuenta de terceros, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y servicios, y diversas.

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

**Activo Corriente**
**Financieros**
**Cuentas por Cobrar a Empleados**

Otros (Prestamos a Empleados)

**31/12/2016**
**31/12/2015**

\$ 823,700

\$ 863,147

**\$ 823,700**
**\$ 863,147**
**Otros deudores**

Consignaciones no abonadas por los bancos\*

\$ 4,226,597

\$ 2,097,904

Notas debito pendientes de leagliziar\*

875,231

873,560

Cheques rechazados\*

26,582

6,504

Cuentas por cobrar inversiones

0

48,070

Transfiriendo

(580)

22,335

Deudores varios

0

15,600

Produccion y recaudos producto ASISTA

1,473

2,401

Deterioro deudores varios

0

(15,600)

Deterioro cheques rechazados

(26,582)

(6,504)

**\$ 5,102,721**
**\$ 3,044,270**
**No Financieros**
**Anticipos a Contratos y Proveedores**

Anticipos a contratos

\$ 2,605,936

\$ 4,222,927

Deterioro anticipos a contratos

(1,915)

0

**\$ 2,604,021**
**\$ 4,222,927**
**OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**
**\$ 8,530,442**
**\$ 8,130,344**


**NOTA No. 13 – ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El siguiente es el detalle de los anticipos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Anticipos IMPORENTA	\$ 2,623,736	\$ 3,890,127
Anticipo impuesto de Renta CREE	2,208,258	1,237,417
Anticipo impuesto de Industria y Comercio	93,952	52,051
Anticipo pago impuestos	14,840,908	\$ 0
Retencion en la fuente y CREE	10,730,418	9,026,787
Retencion de ICA	80,290	92,568
Sobrantes de impuesto CREE	1,143,987	1,549,668
	<b>\$ 31,721,549</b>	<b>\$ 15,848,618</b>

**NOTA No. 14 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

A continuación, se presenta el detalle de los otros activos financieros con corte a 31 de diciembre:

**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Depositos en garantía	79,854	79,854
Portafolio de inversiones	250,328	237,495
Bs. y valores entregados en garantía	205,572	193,137
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 535,754</b>	<b>\$ 510,486</b>

**NOTA No. 15 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

A continuación, se encuentran las conciliaciones de cambios en activos no corrientes mantenidos para la venta:



**BIENES INMUEBLES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

		<b>VALOR</b>
<b>Saldo al 01/01/2015</b>		<b>\$ 601,422</b>
<i>Cúcuta Casa 7 Manzana D Conjunto de los Mangos-Villa del Rosa</i>	150,200	
<i>Cúcuta Avenida 2E No. 28 A-60 Los Patios</i>	71,625	
<i>Cúcuta Calle 40 No. 10-04 Los Patios</i>	72,521	
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1502 Barrio la Matuna</i>	135,608	
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1504 Barrio la Matuna</i>	171,468	
Adiciones		115,713
<i>Bogotá Edificio Bolsa Ofic 707 Calle 14 No. 8-79</i>	115,713	
Ventas		307,076
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1502 Barrio la Matuna</i>	135,608	
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1504 Barrio la Matuna</i>	171,468	
<b>Saldo al 31/12/2015</b>		<b>\$ 410,059</b>

<b>Saldo al 01/01/2016</b>		<b>410,059</b>
Adiciones		6,096,054
<i>La Vega Cundinamarca Finca el Rancho</i>	6,096,054	
Ventas		0
<b>Saldo al 31/12/2016</b>		<b>\$ 6,506,113</b>

**BIENES MUEBLES**

		<b>VALOR</b>
<b>Saldo al 01/01/2015</b>		<b>\$ 0</b>
Adiciones		1,295,215
<i>Bogotá Implementos para maquinas extinción de incendios (*)</i>	1,295,215	
<b>Saldo al 31/12/2015</b>		<b>\$ 1,295,215</b>
<b>Saldo al 01/01/2016</b>		<b>\$ 1,295,215</b>
Adiciones		0
Ventas		0
<b>Saldo al 31/12/2016</b>		<b>\$ 1,295,215</b>

(\*) Estos implementos estan distribuidos en 32 referencias diferentes, todas relacionas con elementos para la extinción de incendios.

**TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA      \$ 7,801,328**



### **NOTA No. 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los activos fijos se registran al costo y su medición posterior es al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Las vidas útiles para el cálculo de la depreciación son:

	<b>Vida útil en años</b>
Edificios	50
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computo	2 - 5
Vehiculos	5 - 12

Las propiedades representadas en inmuebles son objeto de avalúos comerciales periódicos, efectuados por profesionales en la materia.

La protección global de estos activos está debidamente contratada mediante pólizas de seguros expedidas por aseguradoras nacionales legalmente autorizadas.

A continuación, se presenta el detalle y conciliación de movimientos de Propiedad Plata y equipo años 2015 y 2016:



(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Detalle del valor en Libros de la PPYE

	31/12/2016	31/12/2015
Costo	\$ 15,967,358	\$ 15,658,202
Depreciacion acumulada	(5,049,193)	(3,879,803)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 10,918,165</b>	<b>\$ 11,778,399</b>

El siguiente es el detalle de la PPYE neto de la depreciación.

	31/12/2016	31/12/2015
Terrenos	\$ 2,680,411	\$ 2,680,411
Edificios	2,113,755	2,158,729
Equipo,muebles y enseres	4,635,895	4,757,388
Equipo de computo	1,024,018	1,682,289
Vehiculos	464,086	499,582
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 10,918,165</b>	<b>\$ 11,778,399</b>

A continuación, se encuentran las conciliaciones de cambios en propiedad planta y equipo:

**Importe en libros en terminos brutos**

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO,MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 2,680,411	\$ 2,248,676	\$ 4,656,036	\$ 3,432,965	\$ 527,166	\$ 13,545,254
Adiciones	0	0	1,079,032	1,087,542	71,000	2,237,574
Perdidas por Deterioro	0	0	(66,276)	(13,609)	0	(79,885)
Ventas	0	0	0	0	(13,800)	(13,800)
Retiros	0	0	(13,245)	(17,697)	0	(30,941)
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 2,680,411</b>	<b>\$ 2,248,676</b>	<b>\$ 5,655,548</b>	<b>\$ 4,489,201</b>	<b>\$ 584,366</b>	<b>\$ 15,658,202</b>

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO,MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2016</b>	\$ 2,680,411	\$ 2,248,676	\$ 5,655,548	\$ 4,489,201	\$ 584,366	\$ 15,658,202
Adiciones	0	0	461,534	137,520	73,100	672,154
Perdidas por Deterioro	0	0	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0	(73,800)	(73,800)
Retiros	0	0	(28,392)	(260,806)	0	(289,198)
<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>\$ 2,680,411</b>	<b>\$ 2,248,676</b>	<b>\$ 6,088,690</b>	<b>\$ 4,365,915</b>	<b>\$ 583,666</b>	<b>\$ 15,967,358</b>


***Movimiento de la depreciación acumulada***

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 0	\$ (44,973)	\$ (396,329)	\$ (1,997,827)	\$ (37,323)	\$ (2,476,452)
Depreciación del Ejercicio	0	(44,974)	(515,076)	(826,782)	(49,474)	<b>(1,436,304)</b>
Ventas	0	0	0	0	2,013	<b>2,013</b>
Retiros	0	0	13,245	17,697	0	<b>30,941</b>
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (89,947)</b>	<b>\$ (898,160)</b>	<b>\$ (2,806,912)</b>	<b>\$ (84,784)</b>	<b>\$ (3,879,803)</b>

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2016</b>	\$ 0	\$ (89,947)	\$ (898,160)	\$ (2,806,912)	\$ (84,784)	\$ (3,879,803)
Depreciación del Ejercicio	0	(44,974)	(563,153)	(784,598)	(53,001)	<b>(1,445,726)</b>
Ventas	0	0	0	0	18,205	<b>18,205</b>
Retiros	0	0	8,518	249,613	0	<b>258,131</b>
<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (134,921)</b>	<b>\$ (1,452,795)</b>	<b>\$ (3,341,897)</b>	<b>\$ (119,580)</b>	<b>\$ (5,049,193)</b>

El Siguiete es el valor bruto de activos totalmente depreciados todavía en uso al 31 de diciembre de cada año.

Grupo	2016	2015
Muebles y Enseres	\$ 1,118	\$ 0
Equipo de computo	\$ 2,161,111	\$ 1,504,475
Total activos Depreciados	<b>\$ 2,162,229</b>	<b>\$ 1,504,475</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, La compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro.

No se tenían al 31 de diciembre de 2016 y 2015 bienes con restricciones de titularidad, ni bienes que estén afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

No existen compromisos o promesas de compras de Propiedades, planta y equipo para los periodos presentados, la compañía no realizo pagos por concepto de Propiedades, planta y equipo en construcción.



La compañía presenta ingresos por compensaciones de terceros por activos siniestrados o perdidos así:

	<b>2016</b>		<b>2015</b>
	\$ 9,672		\$ 0
	<u>\$ 9,672</u>		<u>\$ 0</u>

**NOTA No. 17 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA**

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía corresponden al licenciamiento de software que se adquiere a perpetuidad, poseen vida útil indefinida. Cada año se renueva el convenio de soporte y nuevas versiones que nos permite el derecho a la última versión liberada por el fabricante, estos pagos anuales son cargados al estado de resultados.

- ✓ No existen indicios de deterioro alguno al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los activos intangibles.
- ✓ No hay activos intangibles con restricciones de titularidad.
- ✓ No se tenían al 31 de diciembre de 2016 y 2015 activos intangibles pignorados o dados en garantía.
- ✓ No existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Detalle del valor en libros de los activos intangibles:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Costo	\$ 4,586,231	\$ 3,716,510
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA</b>	<u><b>\$ 4,586,231</b></u>	<u><b>\$ 3,716,510</b></u>



A continuación, se encuentran las conciliaciones de cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

**Importe en libros en terminos brutos**

	<b>LICENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 3,079,273	\$ 3,079,273
Adiciones	637,237	637,237
Ventas	0	0
Perdidas por Deterioro	0	0
Retiros	0	0
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 3,716,510</b>	<b>\$ 3,716,510</b>
	<b>LICENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 01/01/2016</b>	\$ 3,716,510	\$ 3,716,510
Adiciones	869,721	869,721
Ventas	0	0
Perdidas por Deterioro	0	0
Retiros	0	0
<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>\$ 4,586,231</b>	<b>\$ 4,586,231</b>



El siguiente es el detalle de las licencias que se tienen al 31 diciembre 2016.

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

	<b>Citrix</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Microsoft		2,263	2,114,238
Sybase		12	747,299
MtBase SAS		2	440,219
Citrix		1736	397,579
Kactus		1,507	243,600
Risk Consulting		1	116,000
Dell Colombia INC		50	106,577
Embarcadero		2	90,441
Heisohn		10	84,000
Actualizacion Licencia Oracle		1	65,060
Analítica		100	63,970
Adobe		5	35,599
Hauri		1001	33,759
Solarwinds		2	29,563
Softland		3	12,478
Oracle		10	3,516
AbbySolution		4	1,833
Apex		1	500
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4,586,231</b>

#### **NOTA No. 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Registra el valor de los gastos anticipados en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. En particular la compañía registra los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

De igual forma, en este rubro se registran las comisiones a intermediarios. Al momento de su emisión, por razón de la obligación que surge para con el intermediario, se constituye el



cargo diferido con abono al pasivo respectivo por el valor de la comisión pactada. El citado diferido se amortiza a partir de la fecha de su causación, con cargo a la cuenta del gasto de comisiones de intermediación por línea recta durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación. En caso de presentarse cancelación de pólizas respecto de las cuales ha surgido la obligación real con el intermediario, el saldo pendiente del cargo diferido deberá cargarse al estado de resultados, a la cuenta correspondiente. Por el contrario, si por razón de lo pactado con el intermediario no surge la obligación real con éste, el saldo del cargo diferido se cancelará con cargo al pasivo creado a favor del intermediario, revirtiendo, de ser necesario, los valores cargados a gastos (si corresponden a gastos del período contable) y/o registrando las recuperaciones correspondientes (cuando se trate de gastos registrados en períodos anteriores).

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

**GASTOS ANTICIPADOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>SALDO</b> 01/01/2015	<b>CAUSACIONES</b> 2,015	<b>AMORTIZACIONES</b> 2,015	<b>SALDO</b> 31/12/2015
Costos de Contratos no proporcionales	8,409,446	14,913,491	14,653,772	8,669,165
Comisiones a Intermediarios	75,116,313	142,266,413	132,939,479	84,443,247
Primas Cedidas con vigencia Mayor a un año	41,900,477	0	41,900,477	0
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 125,426,236</b>	<b>\$ 157,179,904</b>	<b>\$ 189,493,728</b>	<b>\$ 93,112,412</b>
	<b>SALDO</b> 31/12/2015	<b>CAUSACIONES</b> 2,016	<b>AMORTIZACIONES</b> 2,016	<b>SALDO</b> 31/12/2016
Costos de Contratos no proporcionales	8,669,165	16,540,946	16,808,176	8,401,935
Comisiones a Intermediarios	84,443,247	169,729,442	155,031,312	99,141,377
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 93,112,412</b>	<b>\$ 186,270,388</b>	<b>\$ 171,839,488</b>	<b>\$ 107,543,312</b>



**NOTA No.19 -DEPOSITOS JUDICIALES**

A continuación, se presenta el detalle de los depósitos judiciales al 31 de diciembre:

**DEPOSITOS JUDICIALES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b><u>Activo No Corriente</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Depositos para juicios ejecutivos	\$ 15,984,963	\$ 14,018,797
Deterioro	(1,290,452)	(1,290,452)
<b>TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES</b>	<b><u>\$ 14,694,510</u></b>	<b><u>\$ 12,728,345</u></b>

**NOTA No. 20 – IMPUESTO DIFERIDO**

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas.

**IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Impuesto Diferido Activo	\$ 7,089,992	\$ 7,003,869
Impuesto Diferido Pasivo	<u>7,065,755</u>	<u>6,998,267</u>
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b><u>\$ 24,237</u></b>	<b><u>\$ 5,602</u></b>



El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 5,602</b>	<b>\$ (315,314)</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	18,635	320,916
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 24,237</b>	<b>\$ 5,602</b>

**Impuesto Diferido Activo**

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
<b>Saldo 01/01/2015</b>	<b>\$ 5,612,396</b>	<b>7,192</b>	<b>\$ 409,825</b>	<b>\$ 6,029,413</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	869,278	(7,192)	112,370	974,456
<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>\$ 6,481,674</b>	<b>0</b>	<b>\$ 522,195</b>	<b>\$ 7,003,869</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	92,040	0	(5,917)	86,123
<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>\$ 6,573,714</b>	<b>0</b>	<b>\$ 516,278</b>	<b>\$ 7,089,992</b>

**Impuesto Diferido Pasivo**

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
<b>Saldo 01/01/2015</b>	<b>\$ 6,100,841</b>	<b>\$ 243,886</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6,344,727</b>
Cargo (Abono) al estado de resultados	897,426	(243,886)	0	653,540
<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>\$ 6,998,267</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6,998,267</b>
Cargo (Abono) al estado de resultados	67,488	0	0	67,488
<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>\$ 7,065,755</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7,065,755</b>

**Impuesto Diferido Neto**

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
<b>Saldo 01/01/2015</b>	<b>\$ (488,445)</b>	<b>\$ (236,694)</b>	<b>\$ 409,825</b>	<b>\$ (315,314)</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	(28,148)	236,694	112,370	320,916
<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>\$ (516,593)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 522,195</b>	<b>\$ 5,602</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	24,552	0	(5,917)	18,635
<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>\$ (492,041)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 516,278</b>	<b>\$ 24,237</b>



Detalle	Saldo NIIF	Saldo Fiscal	Diferencia	Imponible	Deducible	Tipo Difer.	Tasa	Vlr. Activo	Vlr. Pasivo
PPyE - EDIFICIOS	2,248,676	1,450,985	797,691	797,691	0	TEMPORARIA	39%	0	311,100
PPyE - EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	6,088,690	12,789,409	6,700,719	0	6,700,719	TEMPORARIA	39%	2,613,281	0
PPyE - EQUIPO DE COMPUTO	4,365,915	14,188,190	9,822,275	0	9,822,275	TEMPORARIA	39%	3,830,687	0
PPyE - VEHICULOS	583,666	916,348	332,682	0	332,682	TEMPORARIA	39%	129,746	0
PPyE - DEPRECIACION.	5,049,194	22,368,822	17,319,628	17,319,628	0	TEMPORARIA	39%	0	6,754,655
OTROS PASIVOS - PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1,323,789	0	1,323,789	0	1,323,789	TEMPORARIA	39%	516,278	0
<b>TOTALES IMPUESTO DIFERIDO</b>								<b>\$7,089,992</b>	<b>\$7,065,755</b>

### NOTA No. 21 – CUENTAS POR PAGAR SEGUROS

Las cuentas por pagar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a cargo de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos, facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por pagar a Coaseguradores, registra los saldos netos a cargo de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro.



**CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<b><u>Cuentas por pagar reaseguradores</u></b>		
Compañías Cedentes Interior Cuenta Corriente	\$ 0	\$ 2,753
Otros Conceptos	685	249,334
Depositos Retenidos a Reaseguradores Interior	11,201	19,361
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	17,568,827	15,207,564
<b>Total Cuentas por Pagar Reaseguros</b>	<b>\$ 17,580,713</b>	<b>\$ 15,479,012</b>
<b><u>Cuentas por pagar coaseguradores</u></b>		
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	176,859	35,197
Cuenta corriente coaseguros cedidos	543,180	689,761
Primas por recaudar coaseguro cedido	2,401,941	1,551,999
<b>Total Cuentas por Pagar Coaseguradores</b>	<b>\$ 3,121,980</b>	<b>\$ 2,276,957</b>
<b><u>Depositos para expedición de pólizas</u></b>		
Reportes Transfiriendo	\$ 1,177,196	\$ 914,023
Primas en deposito pólizas	1,399,616	1,650,425
Banco pichincha	2,110	244
Credivalores	34,108	18,675
Depositos en garantía	79,854	79,854
Depositos pólizas directas	47,444	19,590
<b>Total Depositos para expedición de pólizas</b>	<b>\$ 2,740,328</b>	<b>\$ 2,682,811</b>
<b><u>Siniestros liquidados por pagar</u></b>		
Siniestros liquidados por pagar seguros de daños	\$ 545,210	\$ 1,733,184
Siniestros liquidados por pagar SOAT	15,277,313	9,091,030
<b>Total Siniestros liquidados</b>	<b>\$ 15,822,523</b>	<b>\$ 10,824,214</b>
<b><u>Devoluciones efectivas</u></b>		
Devolución efectiva de primas	\$ 24,853	\$ 0
Devoluciones efectivas SOAT transfiriendo	6,864	38,405
<b>Total Devoluciones efectivas</b>	<b>\$ 31,717</b>	<b>\$ 38,405</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS</b>	<b>\$ 39,297,261</b>	<b>\$ 31,301,399</b>



**NOTA No. 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo tales como sueldos, subsidios, prima legal y voluntaria, transporte y otros, son contabilizadas en resultados a medida que el empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros.

Se reconoce mensualmente como un gasto y como una provisión los quinquenios y primas de antigüedad. Este beneficio se otorga al empleado, cada vez que cumple cinco años de servicio. Si el funcionario renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho, se pierde el beneficio y el pago queda a discreción de la Compañía.

**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b><u>Obligaciones Laborales Consolidadas</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Cesantias Consolidadas	\$ 3,522,794	\$ 3,002,132
Intereses sobre Cesantias	406,545	353,927
Vacaciones Consolidadas	3,976,697	3,317,212
<b>Obligaciones Laborales Consolidadas</b>	<b>\$ 7,906,036</b>	<b>\$ 6,673,271</b>
<b><u>Provisiones por beneficios a los empleados</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Corrientes	\$ 493,166	\$ 590,758
No corrientes	830,623	748,202
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 1,323,789</b>	<b>\$ 1,338,960</b>



**Gastos por beneficios a los empleados**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Sueldos	\$ 36,610,336	\$ 32,373,427
Salario Integral	11,782,195	10,886,749
Horas Extras	831,577	771,269
Auxilio de Transporte	230,165	205,220
Cesantias Empleados	3,509,210	3,139,261
Cesantias Agentes	34,923	905
Intereses sobre Cesantias Empleados	412,158	359,644
Intereses Sobre Cesantias Agentes	6,649	340
Prima Legal	3,426,778	3,007,153
Vacaciones	2,764,683	2,278,212
Prima de Antigüedad	796,066	618,406
Provision prima de Antigüedad	-15,172	133,594
Bonificaciones	2,011,479	1,820,948
Indemnizaciones	320,904	382,309
Aportes Caja de Compensacion	3,022,998	2,693,149
Aportes Fondos de Pensiones	5,524,327	4,660,066
Otros aportes	1,756,424	1,580,566
Auxilios al Personal	254,768	160,134
Junta Directiva	335,360	306,519
Servicios Temporales	760,469	907,417
De Representacion	2,164,032	1,915,704
Relaciones Publicas	154,197	195,388
Dotaciones y Suministros al Personal	11,811	15,353
Funerarios	22,866	14,698
<b>Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 76,729,203</b>	<b>\$ 68,426,431</b>

**NOTA No. 23 – OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS**

Los saldos de la “Cuentas corrientes a favor de Intermediarios” resultan de movimientos de las cobranzas de cartera, donde se liquidan las respectivas comisiones a las cuales se le aplican los descuentos por impuestos correspondientes.



Las remuneraciones a favor de intermediarios registradas en el rubro “Comisiones por cartera”, corresponden a la remuneración por el servicio de intermediación, la cual se registra en forma simultánea con la expedición de la póliza, en el sentido de que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas. Una vez es recaudada la prima de la póliza, esta obligación se libera y se reclasifica neto de impuestos en los saldos de “Cuenta corriente Intermediarios”.

El detalle es el siguiente:

**OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<b><u>Comisiones por cuenta corriente</u></b>		
Cuenta Corriente SISE Intermediarios	\$ 2,160,804	\$ 2,150,945
Cuenta Corriente Isoat Intermediarios	4,078,048	2,951,075
<b>Total Comisiones por Cuenta Corriente</b>	<b>\$ 6,238,852</b>	<b>\$ 5,102,020</b>
<b><u>Comisiones por cartera</u></b>		
Cumplimiento	\$ 4,017,134	\$ 3,607,001
Soat	2,460,995	2,361,636
Responsabilidad civil	2,231,558	2,235,073
Automoviles	1,582,727	1,477,941
Terremoto	277,482	299,420
Incendio	272,168	330,753
Todo riesgo contratista	220,619	314,808
Corriente debil	106,656	83,146
Transporte	99,494	125,168
Sustraccion	70,988	53,469
Manejo	69,846	43,062
Montaje y rotura de maquinaria	44,276	30,382
Lucro cesante	3,509	3,542
Vidrios	835	539
	<b>\$ 11,458,287</b>	<b>\$ 10,965,940</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS</b>	<b>\$ 17,697,139</b>	<b>\$ 16,067,960</b>



**NOTA No. 24 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los gastos causados por pagar al cierre del ejercicio, están debidamente contabilizados en el pasivo y su importe ha afectado las cuentas de resultados correspondientes.

**PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<u><i>Proveedores y Otras Cuentas por Pagar</i></u>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Proveedores	\$ 1,298,994	\$ 2,906,605
Honorarios	421,776	329,517
Adecuacion e instalacion de oficinas	87,331	10,126
Arrendamientos	65,737	0
Mantenimiento y reparaciones	45,425	0
Seguros	0	13,252
Contribuciones, Afiliaciones y transferencias	83,624,269	65,895,217
Retenciones y Aportes Laborales	1,743,330	1,518,908
Cuentas por Pagar a Nombre de Terceros	892,354	1,516,102
Recaudos Asista	1,859	6,177
Cheques Girados no Cobrados*	6,864,882	7,550,731
Consignaciones no reportadas por los clientes*	4,656,363	5,501,253
SIS VIDA S.A.S.	1,379,944	1,424,918
	<b>\$ <u>101,082,266</u></b>	<b>\$ <u>86,672,806</u></b>

\* Ver nota efectivo y equivalente de efectivo



**NOTA No. 25 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El detalle de Pasivos por impuestos corrientes a diciembre 31, es el siguiente:

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Industria y comercio	2,099,456	2,112,685
Impuesto al consumo	30,335	14,954
Iva por pagar	9,464,560	8,102,461
Retefuente	4,655,206	4,242,978
Renta y complementarios	3,431,883	1,340,409
Impuesto cree	1,251,617	482,547
Sobre tasa impuesto cree	786,412	268,082
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 21,719,469</b>	<b>\$ 16,564,116</b>

**NOTA No. 26 – RESERVAS TECNICAS**

Las reservas de Prima no devengada, reserva de siniestros avisados y reserva de siniestros ocurridos no avisados se contabilizan en el pasivo por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. Se cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Para el mes de enero de 2015 la compañía decide acogerse de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013 (régimen de reservas técnicas entidades aseguradoras), en cuanto al cálculo de la Reserva de prima no devengada, cambiando el sistema de cálculo por octavos al sistema póliza a póliza. De otra parte se liberaron las primas diferidas que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado,



al igual que las cesiones en reaseguros de las mismas (gastos pagados por anticipado). Esta operación genera primas netas retenidas por \$76 mil millones.

Por los eventos antes comentados se presenta una constitución neta de Reserva técnica de prima no devengada de 44 mil millones de pesos.

Sobre la reserva de siniestros ocurridos y no avisados, en cumplimiento a lo definido en el Decreto 2973 de 2013, donde se determina un plazo de dos años para la acreditación de esta reserva, bajo la nueva metodología, la compañía registro con corte a diciembre de 2015 la mencionada reserva; para los periodos anteriores se registraba neto de reaseguro en el pasivo por el método de trienios ajustados a valor corriente

**RESERVAS TECNICAS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Reservas Técnicas	\$ 1,239,354,576	\$ 1,013,411,841
Reservas Técnicas parte Reaseguradores	289,717,142	236,716,268
<b>TOTAL RESERVAS CARGO COMPAÑÍA</b>	<b>\$ 949,637,434</b>	<b>\$ 776,695,573</b>
A continuacion se detallan las Reservas:		
<b><u>Reserva de Prima no devengada</u></b>		
Reserva a cargo compañía	\$ 337,058,780	\$ 307,826,189
Reserva parte Reaseguradores	80,807,769	73,734,389
<b>Total Reserva de Prima no devengada</b>	<b>\$ 417,866,549</b>	<b>\$ 381,560,578</b>
<b><u>Reserva Siniestros Avisados</u></b>		
Reserva a cargo compañía	\$ 266,951,833	\$ 188,082,122
Reserva parte Reaseguradores	122,965,457	85,703,858
<b>Total Reserva Siniestros Avisados</b>	<b>\$ 389,917,290</b>	<b>\$ 273,785,980</b>
<b><u>Reserva Siniestros no Avisados</u></b>		
Reserva a cargo compañía	\$ 187,749,618	\$ 188,182,598
Reserva parte Reaseguradores	85,943,916	77,278,021
<b>Total Reserva Siniestros no Avisados</b>	<b>\$ 273,693,534</b>	<b>\$ 265,460,619</b>
<b><u>Desviacion de Siniestralidad</u></b>	<b>\$ 27,641,707</b>	<b>\$ 23,471,665</b>
<b><u>Reservas Especiales</u></b>	<b>\$ 10,451,431</b>	<b>\$ 2,350,173</b>
<b><u>Depositos de Reserva a Reaseguradores</u></b>	<b>\$ 119,784,065</b>	<b>\$ 66,782,827</b>



**NOTA No. 27 – INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS**

Cuando la Compañía recibe una comisión por parte del reasegurador en una cesión de reaseguro (descuento por cesión), que se relaciona con la cobertura del reaseguro a ser otorgada por el mismo, se difiere el reconocimiento en resultados de esta comisión, constituyendo un pasivo (ingreso anticipado) por concepto de descuento de cesión no ganada.

El detalle de los ingresos anticipados de operaciones de seguros es el siguiente:

**INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Descuentos exterior (comisiones de reaseguros)	\$ 20,348,214	\$ 18,922,728
	<u>\$ 20,348,214</u>	<u>\$ 18,922,728</u>

**NOTA No. 28 – PATRIMONIO**

El detalle del Patrimonio al cierre de diciembre 31, es el siguiente:

**PATRIMONIO**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<b><u>Capital suscrito y pagado</u></b>	<u>\$ 391,366</u>	<u>\$ 391,366</u>
<b><u>Reservas</u></b>		
Reserva Legal	\$ 35,953,095	\$ 34,736,305
Para Protección de Inversiones	4,887,861	8,260,839
Para Beneficiencia y Civismo	320,675	89,674
Para Futuros Reportos	55,205,689	52,243,037
	<u>\$ 96,367,320</u>	<u>\$ 95,329,855</u>
<b><u>Prima en colocacion de acciones</u></b>	<u>\$ 81,429,905</u>	<u>\$ 81,429,905</u>
<b><u>Ganancias Acumuladas</u></b>		
Ganancias o perdidas no realizadas	\$ 14,819,535	\$ 14,819,426
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	1,831,602	1,831,602
Resultados de Ejercicios anteriores	0	0
	<u>\$ 16,651,137</u>	<u>\$ 16,651,028</u>
<b><u>Total Utilidades del Ejercicio</u></b>	<u>\$ 5,791,228</u>	<u>\$ 1,216,790</u>
<b><u>Total Patrimonio</u></b>	<u>\$ 200,630,956</u>	<u>\$ 195,018,944</u>


**Ganancias o pérdidas No Realizadas (ORI)**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>VALOR</b>
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	<b>\$ 14,817,748</b>
<i>Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	1,678
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 14,819,426</b>
<i>Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	109
<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>\$ 14,819,535</b>

**CONCILIACION PATRIMONIAL ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b>SALDO DEL PATRIMONIO PCGA</b>	<b>170,612,939</b>
Modificación en los Activos	16,454,471
Modificación en los Pasivos	(14,825,001)
Modificación en el Patrimonio	202,132
<b>TOTAL MODIFICACION POR CONVERGENCIA</b>	<b>1,831,602</b>
Modificación por errores	0
<b>SALDO DEL PATRIMONIO NIIF</b>	<b>172,444,541</b>
Variación absoluta (\$)	1,831,602
Variación relativa (%)	1.1%

**NOTA No. 29 – INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS**

Registra el valor de las primas emitidas por pólizas de seguros durante el ejercicio. Las cancelaciones y anulaciones de primas se registrarán en la cuenta Cancelaciones y/o anulaciones, independientemente que correspondan al mismo ejercicio o a ejercicios anteriores.



La Cámara de Compensación del SOAT se registra contablemente de acuerdo con la liquidación mensual producida por FASECOLDA afectando la cuenta de primas emitidas como un valor negativo denominadas “primas cedidas en cámara de compensación del SOAT” de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de Mayo 31 de 2011.

En el rubro de Productos de reaseguros, se registra los ingresos operacionales provenientes de las aceptaciones y cesiones de los contratos de reaseguros en moneda local o extranjera, bien sean automáticos o facultativos, por concepto de primas, contratos no proporcionales, ingresos sobre cesiones, reembolso de siniestros sobre cesiones (proporcionales y no proporcionales), salvamentos de aceptaciones, participación en utilidades de reaseguradores, intereses reconocidos por compañías cedentes, gastos reconocidos por reaseguradores y cancelaciones y/o anulaciones reaseguros cedidos.

En la subcuenta Salvamentos de Seguros Liquidados y Realizados, se registra el valor de los salvamentos liquidados al efectuarse su enajenación.



**INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b>PRIMAS EMITIDAS</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Seguros de daños	\$ 491,319,903	\$ 584,175,996	-15.90%
Seguros obligatorios	630,285,425	546,047,773	15.43%
Coaseguro aceptado	13,070,653	17,026,389	-23.23%
Primas cedidas y/o aceptadas en camara de compensacion SOAT	(37,165,936)	(6,713,452)	453.60%
Cancelaciones y/o anulaciones	(78,574,364)	(70,627,940)	11.25%
<b>TOTAL PRIMAS EMITIDAS</b>	<b>\$ 1,018,935,681</b>	<b>\$ 1,069,908,766</b>	<b>-4.76%</b>
<b>LIBERACION RESERVAS</b>			
<b><u>RESERVAS DE RIESGO</u></b>			
Seguros de daños	\$ 490,068	\$ 18,308,467	-97.32%
Terremoto	0	512,182	-100.00%
	<b>\$ 490,068</b>	<b>\$ 18,820,649</b>	<b>-97.40%</b>
<b><u>SINIESTROS NO AVISADOS</u></b>			
Seguros de daños	\$ 14,540,742	\$ 7,964,714	82.56%
Seguros obligatorios	0	24,028,638	-100.00%
	<b>\$ 14,540,742</b>	<b>\$ 31,993,352</b>	<b>-54.55%</b>
<b><u>SINIESTROS AVISADOS</u></b>			
Seguros de daños	\$ 566,468,056	\$ 495,615,177	14.30%
Terremoto	0	64,143	-100.00%
Seguros obligatorios	47,199,052	0	100.00%
	<b>\$ 613,667,108</b>	<b>\$ 495,679,320</b>	<b>23.80%</b>
<b><u>ESPECIALES</u></b>			
Seguros generales	\$ 0	\$ 53,600,000	100.00%
	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 53,600,000</b>	<b>-100.00%</b>
<b>TOTAL LIBERACION RESERVAS</b>	<b>\$ 628,697,918</b>	<b>\$ 600,093,321</b>	<b>4.77%</b>



**PRODUCTOS DE REASEGUROS**

***REASEGURADORES DEL INTERIOR***

Reembolso de siniestros sobre cesiones	\$ 79,491	\$ 170,762
Ingresos sobre cesion	53,204	24,561
Canc. y/o anul. de primas	220	25,000
	<u>\$ 132,915</u>	<u>\$ 220,323</u>

***REASEGURADORES DEL EXTERIOR***

Ingresos sobre cesion	\$ 110,401,052	\$ 83,200,800
Reembolso de siniestros sobre cesiones	221,580,772	127,836,077
Reembolso siniestros de contratos no proporcionales	7,108,106	8,679,129
Participacion de utilidades	4,627,218	5,691,714
Otros	0	68,294
	<u>343,717,148</u>	<u>225,476,014</u>

<b>TOTAL PRODUCTOS DE REASEGUROS</b>	<u>\$ 343,850,063</u>	<u>\$ 225,696,337</u>
--------------------------------------	-----------------------	-----------------------

***RECOBROS Y SALVAMENTOS***

Salvamentos	\$ 2,815,508	\$ 1,768,190
Recobros	6,115,952	5,439,408
<b>TOTAL RECOBROS Y SALVAMENTOS</b>	<u>\$ 8,931,460</u>	<u>\$ 7,207,598</u>

***PRODUCTOS DE COASEGURO***

Comisiones Coaseguros Cedidos	\$ 967,827	\$ 427,904
Honorarios administracion coaseguros cedidos	127,298	75,941
<b>TOTAL PRODUCTOS DE COASEGURO</b>	<u>\$ 1,095,125</u>	<u>\$ 503,845</u>

***OTROS INGRESOS***

Gastos de Expedición	\$ 4,118,905	\$ 4,064,747
Recaudos de cartera castigada	825,372	1,858,819
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<u>\$ 4,944,277</u>	<u>\$ 5,923,566</u>

<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	<u>\$ 2,006,454,524</u>	<u>\$ 1,909,333,433</u>
--	-------------------------	-------------------------



**NOTA No. 30 – GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

La cuenta de siniestros liquidados, corresponde al valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños y obligatorios con base en los siniestros avisados.

La cuenta de comisiones pagadas, registra el valor de las amortizaciones por la remuneración causada y/o efectivamente pagada a los intermediarios de seguros y capitalización.

El detalle de los gastos operacionales directos es el siguiente:

**GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

<b><u>SINIESTROS LIQUIDADOS</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Seguros de daños	\$ 145,455,843	\$ 138,104,207	5.32%
Seguros obligatorios	312,709,524	277,555,729	12.67%
Costos de Auditoria e Investigación de Siniestros	17,672,416	9,308,457	89.85%
	<b>\$ 475,837,783</b>	<b>\$ 424,968,393</b>	<b>11.97%</b>

<b><u>CONSTITUCION DE RESERVAS DE RIESGO EN CURSO</u></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Seguros de daños	\$ 23,245,676	\$ 46,843,330	-50.38%
Seguros obligatorios	6,476,982	29,809,941	-78.27%
	<b>\$ 29,722,658</b>	<b>\$ 76,653,271</b>	<b>-61.22%</b>

<b>DE DESVIACION DE SINIESTRALIDAD</b>			
constitucion reserva desviacion de siniestralidad	<b>\$ 4,170,042</b>	<b>\$ 4,125,445</b>	<b>1.08%</b>

<b>RESERVAS ESPECIALES</b>			
Seguros Generales	<b>\$ 8,000,000</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>

<b>DE SINIESTROS AVISADOS</b>			
seguros de daños	624,473,032	509,453,096	22.58%
seguros obligatorios	68,063,789	9,094,447	648.41%
	<b>\$ 692,536,821</b>	<b>\$ 518,547,543</b>	<b>33.55%</b>



**DE SINIESTROS NO AVISADOS**

Seguros de daños	6,724,852	149,678,652	-95.51%
Seguros obligatorios	7,382,910	38,503,946	-80.83%
	<u>\$ 14,107,762</u>	<u>\$ 188,182,598</u>	<u>-92.50%</u>
<b>TOTAL CONSTITUCIONES DE RESERVAS</b>	<u>\$ 748,537,283</u>	<u>\$ 787,508,857</u>	<u>-4.95%</u>

**COMISIONES INTERMEDIACION**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Seguros obligatorios	\$ 78,653,378	\$ 75,531,482	4.13%
Seguros de danos y de personas	79,979,871	90,644,980	-11.77%
Coaseguro aceptado	1,943,922	1,662,705	16.91%
<b>TOTAL COMISIONES</b>	<u>\$ 160,577,171</u>	<u>\$ 167,839,167</u>	<u>-4.33%</u>

**COSTOS DE REASEGUROS**

**REASEGURADORES INTERIOR**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	
Primas cedidas	\$ 114,941	\$ 714,096	-83.90%
Siniestros de aceptaciones	0	55,080	-100.00%
Otros costos	1,581	0	100.00%
	<u>\$ 116,522</u>	<u>\$ 769,176</u>	<u>-84.85%</u>

**REASEGURADORES EXTERIOR**

Primas cedidas	\$ 126,701,168	\$ 182,187,597	-30.46%
Primas cedidas seguros obligatorios	248,461,648	110,716,840	124.41%
Costos contratos no proporcionales	23,552,988	20,876,992	12.82%
Salvamentos parte reasegurada	4,354,623	3,359,740	29.61%
Otros costos	312,515	25,000	1150.06%
	<u>\$ 403,382,942</u>	<u>\$ 317,166,169</u>	<u>27.18%</u>

**TOTALES COSTOS DE REASEGUROS**

	<u>\$ 403,499,464</u>	<u>\$ 317,935,345</u>	<u>26.91%</u>
--	-----------------------	-----------------------	---------------


**NOTA No.31 -INTERESES FINANCIEROS**

Registra el valor de los intereses ganados por la Entidad por los recursos colocados mediante depósitos a la vista, en cuentas de ahorro y algunas cuentas corrientes. Los intereses se reconocerán en el estado de resultados proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa.

**INTERESES GANADOS**

<b><i>Intereses Financieros</i></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Ctas De Ahorro Bancos Del Pais	\$ 2,108,617	\$ 1,778,837	18.54%
	<u>\$ 2,108,617</u>	<u>\$ 1,778,837</u>	<u>18.54%</u>

**INTERESES PAGADOS  
OTROS GASTOS**

<b><i>Intereses Financieros</i></b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Intereses Varios	550	6,484	-91.52%
Intereses de Mora	9,715	5,122	89.67%
Sobregiros Bancarios	483	70	590.00%
	<u>\$ 10,748</u>	<u>\$ 11,676</u>	<u>-7.95%</u>

**NOTA No. 32 – OTROS INGRESOS**

Corresponde a los ingresos obtenidos por la compañía diferentes a los repostados en los ítems anteriores. El siguiente es el detalle de otros ingresos a diciembre 31:



**OTROS INGRESOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Compensacion por contratos fiduciarios	\$ 786,779	\$ 454,891	72.96%
Intereses Creditos con garantía hipotecaria	417,141	449,529	-7.20%
Intereses Creditos con garantía prendaria	5,612	613	815.50%
Arrendamientos bienes propios	83,706	80,124	4.47%
Alquiler de gruas	87,884	93,876	-6.38%
Ingreso venta de muebles equipos y enseres	120	3,300	-96.36%
Ingresos bienes recibidos en pago	0	10,860	-100.00%
Subvenciones	19,801	16,071	23.21%
Intereses prestamos agentes	34,079	46,027	-25.96%
Intereses prestamos empleados	72,551	80,209	-9.55%
Otros intereses	83,181	32,934	152.57%
Salvamentos menores	38,625	0	100.00%
Utilidad en venta de bienes inmuebles recibidos en pago	0	122,924	-100.00%
Utilidad en venta de ppye-vehiculos	10,127	0	100.00%
Reintegro gastos mantenimiento, adecuaciones y diversos	268,246	1,450,715	-81.51%
Diferencia arqueo de caja	96	274	-64.96%
Exenciones de cartera	629	199	216.08%
Aprovechamientos	60,163	21,389	181.28%
Deudas manifiestamente perdidas	1,498,454	0	100.00%
	<u>\$ 3,467,194</u>	<u>\$ 2,863,935</u>	<u>1274.14%</u>

**NOTA No. 33 – CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS**

Registra los gastos ocasionados por concepto de contribuciones y afiliaciones a organismos oficiales y privados por mandato legal o libre vinculación.

Dentro de este rubro se encuentra el valor de las transferencias a favor del Fondo de Solidaridad y Garantía “FOSYGA”, que deben efectuar las entidades aseguradoras autorizadas para operar el ramo de seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito-SOAT, equivalente al catorce coma dos por cien (14,2%) de las primas emitidas descontados los porcentajes correspondientes a la aplicación de la cobertura del mencionado seguro, en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 0967 de 2012 y la resolución 1135 de 2012.



De conformidad con artículo 223 de la Ley 100 de 1993, la contribución equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor de la prima anual establecida para el seguro obligatorio en accidentes de tránsito, se cobrará como un valor adicional a ella; por lo tanto, dicho valor no afectará el estado de resultados, sino el activo correspondiente con abono a la cuenta de Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias.

Igualmente, se registrará a favor del Fondo de Prevención Vial Nacional los recursos equivalentes al tres por ciento (3%) de las primas que anualmente recaudan las entidades aseguradoras que operan el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT.

**CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y  
TRANSFERENCIAS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>Variacion</b>
Fosyga	\$ 89,500,530	\$ 77,538,780	15.43%
Fondo de Prevencion Vial Nacional	18,908,563	16,381,429	15.43%
Fasecolda	772,568	624,969	23.62%
Fondo Nacional de Bomberos	472,299	432,637	9.17%
Superintendencia Bancaria	228,214	210,760	8.28%
Camara Colombiana de la Infraestructura	44,511	55,325	-19.55%
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	52,389	45,365	15.48%
Asociacion Panamericana de Fianzas	27,119	18,367	47.65%
Superintendencia Nacional de Salud	9,958	10,606	-6.11%
Acter	8,273	7,734	6.97%
Camacol	19,932	4,308	362.67%
Acoldese	1,250	950	31.58%
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 110,045,606</b>	<b>\$ 95,331,230</b>	<b>510.62%</b>



**NOTA No. 34 – GASTOS DE ADMINISTRACION**

Son las erogaciones que efectúa la compañía para cumplir con su objeto social. El siguiente es el detalle de los gastos de administración a diciembre 31:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>VARIACION</b>
Honorarios tecnicos	23,046,302	22,430,542	2.75%
Asesorias juridicas	3,843,210	8,725,802	-55.96%
Revisoria fiscal y auditoria externa	382,161	317,329	20.43%
Asesorias financieras	49,232	35,743	37.74%
Avaluos	0	2,063	-100.00%
Tasa de sostenibilidad del runt por parte de la compañía	15,276	1,752	771.72%
Registro y anotacion	28	1,790	-98.45%
Transacciones extrajudiciales	0	659,666	-100.00%
Programas para computador (software)	12,704,892	11,540,859	10.09%
Arrendamientos	14,276,521	12,879,853	10.84%
Seguros	1,554,563	1,629,244	-4.58%
Mantenimiento y reparaciones Ppye	1,630,855	1,744,701	-6.53%
Adecuaciones e instalaciones de oficinas	488,753	1,236,837	-60.48%
Servicios de promocion y comunicacion	2,820,721	2,285,736	23.41%
Subvenciones	2,541,112	2,196,363	15.70%
Gastos de inspeccion	315,576	235,935	33.76%
Costos de seguros	244,942	232,363	5.41%
Consultoria informacion comercial y financiera	180,134	221,738	-18.76%
Avisos	152,968	297,157	-48.52%
Folleteria y publicaciones	113,300	136,116	-16.76%
Obsequios	488,186	306,133	59.47%
Patrocinio eventos	528,310	431,498	22.44%
Prensa	655	578	13.32%
Relaciones publicas	744,949	870,950	-14.47%
Promocion concursos	93,078	89,628	3.85%
Servicios Publicos	4,096,802	3,886,561	5.41%
Procesamiento electronico de datos	174,301	906,766	-80.78%
Gastos de viaje	10,252,894	2,590,175	295.84%
Utiles, papeleria y fotocopias	2,466,545	2,359,620	4.53%
Servicio d aseo y vigilancia	828,532	839,195	-1.27%
Acarreos	160,699	802,725	-79.98%
Portes y cables	624,371	576,721	8.26%
Transportes	633,915	549,063	15.45%
Publicaciones y suscripciones	149,862	179,686	-16.60%
Administracion polizas	39,355	296,549	-86.73%



Asistencia en viaje	0	5,176,845	-100.00%
Asistencia coopropiedades	418,860	229,266	82.70%
Asistencia polizas de autos	51,239	220,994	-76.81%
Asistencia medica	13,659	51,955	-73.71%
Cafeteria	553,087	442,082	25.11%
Sostenimiento clubes sociales	126,849	109,547	15.79%
Medicamentos	10,108	891	1034.45%
Servicio de bodegaje y administracion de archivo	171,628	123,528	38.94%
Uniformes	106,669	86,695	23.04%
Decoracion oficinas	32,414	50,181	-35.41%
Judiciales y notariales	39,532	39,523	0.02%
Licencias de funcionamiento - bomberos	12,379	37,983	-67.41%
Registro camara de comercio y firma digital	17,708	18,931	-6.46%
Seguridad tecnica s.a.	17,392	14,461	20.27%
Comision arren/to. Inmobiliarias	8,371	8,012	4.47%
Perdida en venta ppye- vehiculos	23,050	6,788	239.59%
Multas y sanciones, litigios e indemnizaciones	148,607	16,322	810.47%
Diversos otros	11,178	20,655	-45.88%
honorarios por asistencia	4,184,886	0	100.00%
asistencia en viaje polizas	6,792,558	0	100.00%
consignaciones acreditadas en ejercicios anteriores	15,555	0	100.00%
	<b>\$ 98,398,728</b>	<b>\$ 88,152,095</b>	<b>11.62%</b>

### NOTA No. 35 – IMPUESTOS

La Compañía realizó la presentación y pago de los tributos como: Impuestos, tasas y contribuciones de orden Nacional, Municipal y Distrital con las bases, tarifas y fechas de pago según lo establecido en las Leyes y Decretos expedido por el Gobierno Nacional y los Consejos Municipales, promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.



El siguiente es el detalle de los impuestos pagados a diciembre 31:

**IMPUESTOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Industria y comercio	5,426,109	6,753,343
Predial	76,592	71,804
Vehiculos	6,844	56,250
Timbre	179	276
Gravámenes a los movimientos financieros	2,516,315	2,275,770
Sobretasas y otros	2,500,015	2,601,110
Impuesto de renta y complementarios	(3,708,270)	2,812,199
Impuesto de renta CREE	(2,059,186)	1,032,869
Amortización Anticipos de Impuestos	3,358,605	0
Impuesto Diferido*	(18,635)	(320,916)
	<b><u>\$ 8,098,569</u></b>	<b><u>\$ 15,282,705</u></b>

\*Ver Nota No. 20

**NOTA No. 36 – DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

Una cuenta por cobrar estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial (un evento que causa la pérdida). Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada, incluye la información observable que requiera la atención sobre los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad.



Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar la entidad reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado.

A continuación se presentan las directrices relacionadas con el deterioro:

1. No se podrán reconocer deterioro de cuentas por cobrar cuya medición se base en porcentajes de incobrabilidad.
2. El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.
3. Se reconocerán deterioros de valor sólo si hay evidencia objetiva de que se ha producido un evento de pérdida y que se puede estimar de forma fiable. Entre la evidencia de riesgos de incobrabilidad que debe documentarse para el reconocimiento de deterioro de valor se consideran:
  - a. El incumplimiento de los plazos normales de crédito concedidos.
  - b. Dificultades financieras del obligado (por ejemplo cuando esté reportado en centrales de riesgo o de lavado de dinero).
  - c. La solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas, tales como plazos adicionales de crédito.
  - d. La aceptación del cliente en procesos de reestructuración, insolvencia o similares.
  - e. La ubicación del deudor en zonas de alto riesgo de orden público o la desaparición del mercado en el que opera, el desconocimiento de la ubicación por largos periodos y demás variables que a su criterio influyan en el riesgo de incobrabilidad.
4. Una vez vencidos los períodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro de valor, los derechos de cobro deberán considerarse en



- riesgo y por lo tanto deberán ser sometidos a análisis de deterioro de valor, procurando la segregación de funciones entre quien autoriza los créditos o el pago de los mismos, el personal de contabilidad y quienes ejerzan funciones de auditoría o control.
5. Los valores que se consideren definitivamente incobrables, deberán darse de baja en cuentas directamente contra las cuentas por cobrar, sin utilizar cuentas correctoras de deterioro de valor acumulado. En ese sentido se anulará la cuenta por cobrar y el ingreso originado en la expedición de póliza, ya que no existen primas por recaudar.
  6. Los valores que se encuentren en litigio judicial o en otras situaciones que impliquen la pérdida del control, tales como la inclusión de la entidad en la prelación de créditos de entidades en procesos de liquidación, deberán ser objeto de deterioro total. En ese caso el deterioro se debe reconocer en una cuenta correctora denominada "Deterioro de valor acumulado" y el valor en libros nulo de la cuenta por cobrar, no será objeto de presentación en los estados financieros. Estas cuentas no se darán de baja, salvo que se consideren realmente incobrables, como lo indica el punto anterior.
  7. Las cuentas por cobrar que estén en riesgo por la ocurrencia de hechos pasados evidenciados como lo indica el punto 3 y que no estén totalmente deteriorados como lo indica el punto 6, deberán descontarse por su valor presente, para lo cual se deberán establecer los plazos estimados de recaudo (acuerdos de pago o metas de recaudo) y la tasa de interés de mercado existente en el trimestre en el cual se expidió la respectiva factura de venta o se concedió el crédito. El deterioro de valor se medirá como la diferencia entre el importe nominal y el valor presente de los cobros futuros estimados.
  8. Los gastos anticipados y los pagos anticipados, se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente, toda vez que el periodo normal de crédito



es el establecido en el respectivo contrato. No obstante, cuando no se hayan recibido los bienes o servicios relacionados con dichos conceptos, se deberán someter a deterioro de valor con el mismo procedimiento establecido en los anteriores numerales.

La Compañía, definió un Comité de Cartera para el análisis de las cuentas por cobrar y presentar a la Junta Directiva para el castigo, el cual está regido por el Reglamento Comité de Cartera.

El siguiente es el detalle del deterioro del valor de los activos a diciembre 31:

**DETERIORO**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
<b><u>Perdidas por Deterioro de valor</u></b>			
Reaseguradores exterior	\$ 1,259,973	\$ 2,026,034	-37.81%
Primas pendientes de recaudo	689,843	3,529,550	-80.46%
Reaseguradores interior	326,324	68,785	374.41%
Intermediarios de seguros	112,425	314	35703.23%
Deterioro ppye muebles y enseres	19,874	66,276	-70.01%
Deterioro ppye equipo computo	11,193	13,609	-17.76%
Deterioro gastos de expedicion	9,667	40,344	-76.04%
Anticipos de contratos	1,915	26,600	-92.80%
Oblig.a cargo de intermediarios soat	0	710,119	-100.00%
Depositos judiciales	0	448,849	-100.00%
Cheques devueltos	0	6,259	-100.00%
	<b>2,431,214</b>	<b>6,936,740</b>	<b>-64.95%</b>
<b><u>Reversión de pérdidas por deterioro de valor</u></b>			
Inversiones	\$ (1,155,453)	\$ (304,447)	279.53%
Primas pendientes de recaudo	(889,932)	(5,232,146)	-82.99%
Reaseguradores cuenta corriente	(388,252)	(556,170)	-30.19%
Obligaciones a cargo de interm. soat	(284,458)	0	100.00%
Con garantia prendaria	(12,000)	(15,000)	-20.00%
Cheques devueltos	(6,259)	(39,442)	-84.13%
Intermediarios de seguros	(4,078)	(109,441)	-96.27%
Provision general sobre cartera bruta	0	(35,034)	-100.00%
Otras cuentas por cobrar	0	(15,600)	-100.00%
Coaseguradores cta. cte.	0	(2,178)	-100.00%
	<b>(2,740,432)</b>	<b>(6,309,458)</b>	<b>-56.57%</b>
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$ (309,218)</b>	<b>\$ 627,282</b>	<b>-149.29%</b>



**Nota No. 37 – IMPUESTO DE RENTA**

A continuación se presenta la liquidación del impuesto de renta por el año 2016:

<b>LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE RENTA</b>			
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)			
	<b>IMPUESTO DE RENDA</b>	<b>IMPUESTO DE EQUIDAD "CREE"</b>	<b>IMPUESTO SOBRETASA DEL "CREE"</b>
	<b>25%</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO</b>	11,261,140	11,261,140	11,261,140
<b>MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	7,196,499	7,196,499	7,196,499
<b>MENOS: INGRESOS NO GRAVABLES</b>	(4,730,105)	(4,550,779)	(4,550,779)
<b>BASE GRAVABLE DE IMPUESTOS</b>	<u><b>13,727,534</b></u>	<u><b>13,906,860</b></u>	<u><b>13,906,860</b></u>
 <b>IMPUESTO</b>	 <u><b>3,431,883</b></u>	 <u><b>1,251,617</b></u>	 <u><b>786,412</b></u>
 <b>VALOR APROPIACIÓN POR GANANCIAS Y PERDIDAS</b>	 <u><b>3,431,883</b></u>	 <u><b>1,251,617</b></u>	 <u><b>786,412</b></u>
 <b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>			
INTERESES DE MORA NO DEDUCIBLE FISCALMENTE	9,716	9,716	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES ICBF	30,308	30,308	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES SENA	19,065	19,065	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES CAJA DE COMPENS.	52,276	52,276	
IMPUESTO VEHICULO	6,844	6,844	
IMPUESTO TIMBRE	179	179	
OPER IMPUESTOS REGISTRO Y ANOTACIÓN	28	28	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	33,359	33,359	
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (50%)	1,258,158	1,258,158	
IMPUESTOS OTROS	500,560	500,560	
IMPUESTO AL PATRIMONIO	1,722,468	1,722,468	
RETENCIONES DE ICA NO DEDUCIDAS	15,173	15,173	
SEGUROS OTROS (SOAT)	12,504	12,504	
CUENTAS POR COBRAR - ANTICIPOS DE CONTRATOS	1,915	1,915	
NO OPER MULTAS Y SANCIONES OTRAS AUTORIDADES	87,978	87,978	
NO OPER - OTRAS	60,630	60,630	
DEUDAS PERDIDAS SIN PROVISIÓN	10,324	10,324	
CONSIGNACIONES ACREDITADAS EN EJERCIO ANTERIORES	15,555	15,555	
EXENCIÓN DE CARTERA	854	854	
IMPUESTO DIFERIDO	3,358,605	3,358,605	
<b>Subtotal de Gastos No Deducibles</b>	<u><b>7,196,499</b></u>	<u><b>7,196,499</b></u>	



**INGRESOS NO GRAVABLES**

DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES OTRAS PERSONAS JURIDICAS	50,452	50,452
REINTEGRO DE PROVISIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	46,702	46,702
REINT. PROV OTRAS INV. REINTEGRO ANTICIPO DE RENTA	3,708,270	3,708,270
REINT. PROV OTRAS INV. REINTEGRO AUTORETENCIÓN CREE	2,059,186	2,059,186
NO OPER ING. REINTEGRO GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	200	200
VALORACION NO REALIZADA DE INVERSIONES EN EL AÑO 2016	38,549,852	38,549,852
TIT PARTIC ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSÁTILIDAD	2,106,493	2,106,493
VALORACION DE INVERSIONES DE 2015 REALIZADOS EN EL AÑO 2016	(39,595,403)	(39,595,403)
POR DISM. EN EL VLR. DE MERCADO ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSÁTIL	(2,345,826)	(2,345,826)
RESERVAS PARA BENEFICIENCIA Y CIVISMOS - DONACIONES	179,326	0
IMPUESTO DIFERIDO	18,635	18,635
DIFERENCIAS ENTRE COSTOS Y GASTOS -NIIF Vs FISCAL	(47,781)	(47,781)
VALOR APROXIMACION A MILES	(1)	(1)
<b>Subtotal de Ingresos No Gravables</b>	<b>4,730,105</b>	<b>4,550,779</b>

A continuación, se presenta la liquidación del impuesto de renta por el año 2015:

**CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA**

Patrimonio Líquido en 2014	182.610.788
Patrimonio Bruto en 2014	1.003.480.330
Aportes y Acciones en Cias Nacionales	21.371.461

<u>Patrimonio líquido en 2014 = 182.610.788.000</u>	18,20%
Patrimonio Bruto en 2014 = 1.003.480.330.000	

Aportes Acciones Cias Nacionales = 21.371.461.000 x 18.20% =	3.890.000
--	-----------

Patrimonio Liquido en 2014	182.610.788
MENOS: Neto de los aportes y acciones en Cías Nales	3.890.000

<b>PATRIMONIO NETO DEPURADO</b>	<b>178.720.788</b>	<b>3%</b>
---------------------------------	--------------------	-----------

<b>RENTA PRESUNTIVA PARA 2015 (R-61)</b>	<b>5.362.000</b>
--	------------------

<b>IMPUESTO DE RENTA 25%</b>	1.340.409
<b>IMPUESTO DE EQUIDAD 9%</b>	482.547
<b>SOBRETASA 5%</b>	268.082
<b>TOTAL</b>	<b>2.091.038</b>



Liquidación del impuesto de renta por el año 2015:

**LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE RENTA**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>IMPUESTO DE EQUIDAD</b>	<b>SOBRETASA IMPUESTO DE EQUIDAD</b>
	<b>25%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	1.216.790	1.216.790	1.216.790
<b>MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	15.027.485	15.027.485	15.027.485
<b>MENOS: INGRESOS NO GRAVABLES</b>	<u>(27.806.759)</u>	<u>(27.396.433)</u>	<u>(27.396.433)</u>
<b>BASE GRAVABLE</b>	<b><u>-11.562.484</u></b>	<b><u>-11.152.158</u></b>	<b><u>-11.152.158</u></b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b><u>-2.890.621</u></b>	<b><u>-1.003.694</u></b>	<b><u>-557.608</u></b>
<b>VALOR APROPIACIÓN POR GANANCIAS Y PERDIDAS</b>	<b><u>-2.890.621</u></b>	<b><u>-1.003.694</u></b>	<b><u>-557.608</u></b>
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>			
INTERESES DE MORA NO DEDUCIBLE FISCALMENTE	5.122	5.122	
GOTOS Y COSTOS OPER GOTOS DE PERSONAL APORTES ICBF	19.303	19.303	
GOTOS Y COSTOS OPER GOTOS DE PERSONAL APORTES SENA	13.784	13.784	
GOTOS Y COSTOS OPER GOTOS DE PERSONAL APORTES CAJA DE COMPENSACION	30.797	30.797	
IMPUESTO VEHICULO	56.250	56.250	
IMPUESTO TIMBRE	276	276	
OPER IMPUESTOS REGISTRO Y ANOTACIÓN	1.790	1.790	
PROVISIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6.790.531	6.790.531	
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (50%)	1.137.885	1.137.885	
IMPUESTOS OTROS	375.850	375.850	
IMPUESTO AL PATRIMONIO	2.020.300	2.020.300	
RETENCIONES DE ICA NO DEDUCIDAS	11.690	11.690	
SEGUROS OTROS (SOAT)	7.137	7.137	
CUENTAS POR COBRAR - ANTICIPOS DE CONTRATOS	6.600	6.600	
CUENTAS POR COBRAR - CHEQUES DEVUELTOS	6.259	6.259	
NO OPER PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO - VEHICULOS	2.200	2.200	
NO OPER MULTAS Y SANCIONES OTRAS AUTORIDADES	1.217	1.217	
NO OPER - OTRAS	15.105	15.105	
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2.812.199	2.812.199	
DEUDAS PERDIDAS SIN PROVISION	17.391	17.391	
COSTAS DE SEGUROS	3.002	3.002	
IMPUESTO DE CREE	1.032.869	1.032.869	
COSTAS -TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES	659.666	659.666	
EXENCIÓN DE CARTERA	262	262	
<b>Subtotal de Gastos No Deducibles</b>	<b><u>15.027.485</u></b>	<b><u>15.027.485</u></b>	
<b>INGRESOS NO GRAVABLES</b>			
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES OTRAS PERSONAS JURIDICAS	24.707	24.707	
REINTEGRO DE PROVISIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	44.899	44.899	
AJUSTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PAGADO EFECTIVAMENTE AÑO 2015	6.428.329	6.428.329	
VALORACIÓN NO REALIZADA DE INVERSIONES EN EL AÑO 2015	39.595.403	39.595.403	
POR DISMINUCIÓN DE VALOR DE MERCADO ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILI	-2.182.262	-2.182.262	
VALOR DE TITULOS DE PARTICIPACIÓN ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	2.460.184	2.460.184	
VALORACIÓN AÑO 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 REALIZADOS EN EL AÑO 2015	-18.353.002	-18.353.002	
DIFERENCIAS ENTRE COSTOS Y GASTOS -NIIF Vs FISCAL	-621.825	-621.825	
RESERVAS PARA BENEFICIENCIA Y CIVISMOS - DONACIONES	410.326	0	
<b>Subtotal de Ingresos no Gravables</b>	<b><u>27.806.759</u></b>	<b><u>27.396.433</u></b>	



# SEGUROS DEL ESTADO S.A.

## GENERALES



### Generales

El objetivo de Seguros del Estado es ofrecer productos que permitan a padres de familia, contratistas, comerciantes, industriales y en general a todas las personas naturales y jurídicas del sector privado y público, la protección de su patrimonio.

### Seguros Obligatorios

Seguros del Estado S.A., ha sido la Aseguradora líder en el país desde hace varios años, en la comercialización de los seguros obligatorios que más adelante se detallan con una participación del 55% de la producción de la Compañía, lo cual nos ha llevado a una especialización en la emisión y atención de siniestros de estos productos.

### Autos Livianos



En nuestro paquete de seguros para automóviles, ofrecemos un completo portafolio de productos relacionados con el aseguramiento de vehículos tanto de servicio particular de tipo familiar, automóviles, camperos, camionetas y motos, como de servicio público y de tipo comercial tanto de carga, con capacidad hasta de 5 Toneladas, como de pasajeros, buses, busetas, microbuses y Taxis.

Nuestros productos ofrecidos están diseñados especialmente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, prestándoles servicios adicionales como:

- \* Inspección gratuita
- \* Marcación gratuita
- \* Rápida expedición y facilidades de pago
- \* Cobertura en Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia
- \* Asistencia de perito y/o abogado en el lugar del accidente
- \* Reparaciones en concesionarios y talleres especializados en colisión que le garantizan repuestos originales y la mejor calidad en la mano de obra
- \* Cobertura de Responsabilidad Civil Extracontractual si el asegurado cuando es persona natural maneja otros vehículos particulares similares al de su propiedad



### Autos Pesados

Como compañía queremos lo mejor para usted...  
... ponemos a su disposición nuestros productos especializados para vehículos de transporte de carga por carretera.

### Cumplimiento



Con el seguro de cumplimiento SEGUROS DEL ESTADO S.A. protege el patrimonio de los contratantes, que puede verse afectado por el incumplimiento de sus contratistas en la ejecución del objeto de los contratos. Seguros del Estado S.A. durante varios años ha sido líder en el ramo de cumplimiento, gracias a la experiencia y profesionalismo de su equipo humano, así como el respaldo de su grupo de Reaseguradores, lo que nos permite ofrecer un amplio respaldo y seguridad a nuestros clientes, estando siempre a la vanguardia con la creación de nuevos productos que satisfagan las necesidades del mercado.

Nuestro equipo de expertos permite que en el evento de vislumbrarse un alto riesgo tanto para el cliente como para la aseguradora sea posible tomar los correctivos necesarios tendientes a minimizarlo y en caso de presentarse alguna dificultad en la ejecución del contrato, la Compañía a través de su Departamento de Indemnizaciones, conformado por un reconocido grupo de abogados e ingenieros, realizarán las gestiones y plantearán formulas de arreglo, tendientes a llevar a feliz término su ejecución.

Finalmente, en caso de agotarse todas las posibilidades y no poderse evitar la configuración del siniestro, contamos con un respaldo financiero y de reaseguradores que nos permiten responder en forma seria, ágil y oportuna los pagos a nuestros asegurados y beneficiarios.